Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LX | Buenos Aires, miércoles 17 de setiembre de 1952 | Número 17.235

LAS JUNTAS MEDICAS QUE PRACTICARAN EL RECONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS DE LA CLASE 1932 ESTARAN INTEGRADAS CON PERSONAL MOVILIZADO AL EFECTO

DECRETO Nº 6.139 — Bs. As., 11 de setiembre de 1952

VISTO el Expediente 1-S-1.970|52 (M. D. N.), lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado de Salud Pública y CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Salud Pública de la Nación, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional, en base a un plan ya establecido por ambos Ministerios, debe cooperar en las tareas del reconocimiento médico pre-militar de las clases que se incorporan anualmente; Que ello exige al Ministerio de Salud Pública todos los años, el desplazamiento de un importante número de profesionales, técnicos, administrativos y choferes, de su presupuesto, a distintos puntos del país, así como a requerir la colaboración de otro personal de Reparticiones Nacionales, Provinciales o de técnicos locales; Que la experiencia ha demostrado que el personal civil que interviene en el reconocimiento médico pre-militar de las clases que se incorporan anualmente, debe ser regido por las mismas reglamentaciones y leyes que el personal militar, ya que al otorgársele las mismas atribuciones debe tener las mismas responsabilidades, y actuar como ciudadanos movilizados; Que el Poder Ejecutivo está facultado de acuerdo con las prescripciones de la Ley Nº 13.234 (Ley de Organización de la Nación para tiempo de Guerra), a convocar para prestar el Servicio Civil de Defensa Nacional a todos los habitantes del país sin distinción de sexo a partir de los 12 años, inclusive a los extranjeros voluntarios o contratados que no gocen de inmunidades diplomáticas; Que la anticipada movilización nominal del personal necesario resulta inconveniente por las posibles mutaciones que pueda sufrir el mismo y por la imprecisión de la fecha de la convocatoria,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase movilizado para prestar el Servicio Civil de Defensa Nacional previsto en los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 13.234 (Ley de Organización de la Nación para tiempo de Guerra), al personal indispensable para integrar las Juntas Médicas que practicarán el reconocimiento de los ciudadanos de la clase 1932.

Art. 2º — La movilización para el primer reconocimiento se efectuará por un lapso no mayor de cincuenta (50) días y comprenderá como máximo el siguiente personal: setenta (70) clínicos de orientación, sesenta y seis (66) especialistas de garganta y oftalmólogos, once (11) especialistas de piel, dieciocho (18) médicos radiólogos, veintiún (21) técnicos radiólogos, cuarenta y cuatro (44) vacunadores, diez (10) inspectores administrativos, catorce (14) inspectores médicos y treinta (30) choferes. Total doscientos ochenta y cuatro (284) personas. Para el segundo reconocimiento comprenderá a setenta y nueve (79) clínicos de orientación durante cinco (5) días.

Art. 3º — El señor Ministro Secretario de Estado de Salud Pública fijará las fechas de iniciación y terminación de la movilización e individualizará, dentro de las cantidades máximas fijadas en el artículo anterior, al personal a movilizar.

Art. 4º — La movilización se hará efectiva por intermedio de la Dirección de Defensa Nacional del Ministerio de Salud Pública; y no alterará las relaciones jerárquicas administrativas existentes en el citado Ministerio.

Art. 5º — El personal convocado que, sin causa justificada, no diere cumplimiento a la convocatoria, incurrirá en la infracción prevista por los artículos 674 y 675 y penada por el artículo 676 del Código de Justicia Militar.

Art. 6º — En el desempeño de sus funciones el personal movilizado quedará sometido a las disposiciones del Código de Justicia Militar, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley número 13.234 (Ley de Organización de la Nación para tiempo de Guerra).

Art. 7º — La jurisdicción militar emergente del presente Decreto será ejercida por conducto del Ministro Secretario de Estado de Defensa Nacional, a quien competirá la impartición de la orden de instrucción del sumario y la ulterior resolución del mismo.

Art. 8º — Los gastos que demande la aplicación del presente Decreto, serán atendidos por el Ministerio de Salud Pública.

Art. 9º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado de Defensa Nacional y Salud Pública.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Humberto Sosa Molina. — Ramón Carrillo.

SE MODIFICA PARCIALMENTE UN REGLAMENTO DE LA MARINA DE GUERRA

DECRETO Nº 6.243 - Bs. As., 11 de setiembre de 1952

VISTO lo informado por el Departamento de Marina en Expediente 4 S. 7.692|51, y CONSIDERANDO: Que es conveniente reemplazar el artículo 593 del Reglamento Orgánico para el Personal de la Marina de Guerra, derogado por el Artículo 2º del Superior Decreto Nº 5.827,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reemplácese el artículo 593 del Reglamento Orgánico para el Personal de la Marina de Guerra, por el Reglamento de Reconocimiento Médico para el Servicio de Conscripción en las Fuerzas Armadas (R.R.M.F.A.), O. G. 291|47 modificado por B. N. P. 103|50.

Art. 2º — Déjase sin efecto lo que establece el precitado Reglamento, en el apartado titulado "A Marina de Guerra".

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en Boletín Naval Público y archívese en el Departamento de Marina (Dirección General Naval - Dirección General de Sanidad y Obra Social Naval).

PERON. — Aníbal O. Olivieri.

NOMBRAMIENTO EN LA JUSTICIA

DECRETO Nº 5.773 — Buenos Aires, 4|9|1952.

EN ATENCION a que el Honorable Senado de la Nación ha prestado el acuerdo correspondiente,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de Cámara Nacional de Apelaciones al Doctor Carlos José Rodríguez De Felipe, quien desempeñará sus funciones en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal de la Capital Federal.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Natalio Carvajal Palacios.

DISPONESE AMPLIAR LA NOMINA DE LOS JABONES DENOMINADOS DE "TOCADOR"

DECRETO Nº 6.030 — Bs. As., 9 de setiembre de 1952

VISTO el Expediente del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación número 83.689|951, y CONSIDERANDO: Que el Decreto número 14.456|943, al establecer la nomenclatura de los productos de jabonería y definir los diversos tipos, contempla en su artículo 12º la posible inclusión de otros no considerados en su enumeración; Que se hace necesario ampliar la nómina de los mismos, incluyendo entre los jabones de tocador el producto denominado "Jabón de tocador en crema"; Por ello, atento a los dictámenes producidos y a lo propuesto por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Agrégase al artículo 2º del Decreto número 14.456 del 20 de noviembre de 1943, el inciso siguiente:

d) **Jabón de tocador en crema.** — Al obtenido por saponificación de grasas o aceites animales y|o vegetales, de primera calidad, con o sin esencias o colorantes; tolerándose solamente el agregado de aquellos productos que tiendan a mejorar su aspecto y propiedades. Su alcalinidad libre no podrá exceder de 0,05 %, calculada en hidróxido de potasio o acidez máxima libre de 0,25 %, calculada en ácido oleico. Deberá contener un mínimo de 40 % de materias saponificables y su humedad y materias volátiles a 105º C. no excederá de 52 %.

Art. 2º — Estas disposiciones entrarán a regir para la mercadería que salga de fábrica después de los ciento ochenta (180) días de la fecha.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y cumplido archívese.

PERON. — Rafael F. Amundarain.

Déjase Sin Efecto Tarifa Telegráfica

DECRETO Nº 6.013 - Bs. As., 9 de setiembre de 1952

VISTO el adjunto Expediente letra MC, número 6.477, año 1952, del Ministerio de Comunicaciones, y atento a las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la tarifa de telegramas ordinarios destinados a Raoul (Islas Kermadec), aprobada en su oportunidad a la Compañía Telegráfico - Telefónica del Plata.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comunicaciones a sus efectos.

PERON. Oscar L. Nicolini.

Apruébase la Venta de Vinos Existentes en una Bodega de la Provincia de Salta

DECRETO Nº 5.962 — Bs. As., 9 de setiembre de 1952

VISTO el Expediente Nº 2.780|52 del Ministerio de Finanzas de la Nación, en el que el Banco de la Nación Argentina solicita la aprobación de la venta de la producción de vinos correspondiente a la cosecha 1949|50 de la bodega existente en la Finca "La Rosa", adquirida en función de la Ley Nº 13.592, y que dicha Institución administra conforme a lo dispuesto en el artículo 15º de la misma, y CONSIDERANDO: Que dicha operación ha sido llevada a cabo observando las disposiciones contables legales y la medida adoptada por el Banco de la Nación Argentina, encuadra en la autorización acordada por el artículo 15º de la Ley que dispuso la expropiación del inmueble y sus accesorios; Por ello, y lo informado por la Contaduría General de la Nación, a fojas 151|152, y lo propuesto por el Ministerio de Finanzas de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la venta de la producción de vinos correspondiente a la cosecha 1949|50, obtenida en la bodega existente en la finca "La Rosa", ubicada en el Departamento Cafayate, Provincia de Salta, realizada mediante licitación pública por el Banco de la Nación Argentina en su carácter de administrador de la misma, según el artículo 15º de la Ley Nº 13.592 que dispuso su expropiación, y cuya liquidación final arrojó la cantidad de un millón trescientos veintiséis mil trescientos cuarenta y cuatro litros (1.326.344 litros) y un importe de un millón ciento noventa y cuatro mil doscientos veintinueve pesos con veintiséis centavos moneda nacional (m$n. 1.194.229,27), justificándose la diferencia de quince mil cincuenta y seis litros (15.056 litros) sobre la cantidad ofrecida, en concepto de merma.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Finanzas de la Nación (Banco de la Nación Argentina), a sus efectos.

PERON. — Miguel Revestido.

AUTORIZASE A PONER EN VIGENCIA UN EDICTO POLICIAL EN EL TERRITORIO NACIONAL DE SANTA CRUZ

DECRETO Nº 4.727 — Buenos Aires, 21 de agosto de 1952

VISTO el presente Expediente letra S. número 29.682 del año 1950, en el que la Gobernación de Santa Cruz solicita se autorice a la Jefatura de Policía a poner en vigor el edicto Nº 12 sobre "seguridad pública", atento lo dictaminado por la Asesoría Letrada y de acuerdo con lo establecido en el artículo 10, inc. a) del Estatuto Orgánico de la Policía de Territorios (Ley Nº 13.030).

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Jefatura de Policía del Territorio Nacional de Santa Cruz para poner en vigor el edicto Nº 12 sobre "seguridad pública", corriente a fs. 24|25.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese. **PERON. — Angel G. Borlenghi.**

Se Establecen Normas que Regirán Para la Venta de Neumáticos

DISPOSICION Nº 270

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1952

VISTO la necesidad de arbitrar las medidas necesarias a fin de condicionar las entregas de neumáticos a los distintos usuarios que determina el apartado 7º (último párrafo) de la Resolución MIC Nº 1.630-50, a la real producción de las distintas compañías, frente a las disponibilidades de caucho en el país,

El Director Nacional de Abastecimiento, Dispone:

1º — En el período comprendido entre el 2 de mayo de 1952 y el 28 de febrero de 1953, no podrán venderse más del cincuenta por ciento (50 %) de los neumáticos que ruedan en cada vehículo.

2º — Los revendedores que no hayan entregado a los usuarios neumáticos dentro de cada uno de los períodos fijados por la Resolución MIC Nº 1.630-50 y el precedente, no podrán sumárselos a los que corresponda entregarles en el período o períodos subsiguientes.

3º — Regístrese, publíquese, comuníquese, hágase saber a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento. Cumplido, archívese.

Armando A. S. Maggi.

TARIFAS APROBADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SALARIOS PARA LA INDUSTRIA DEL VESTIDO A DOMICILIO - LEY Nº. 12.713

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS

Córdoba

SASTRERIA DE MEDIDA PARA HOMBRE, JOVEN Y NIÑO

SACOS A MEDIDA

SACO DERECHO: Solapa inglesa, todo forrado; tres bolsillos exteriores comunes o plaquet, tres bolsillos interiores sobre forro o género, sin vivo, con o sin pespunte a mano, con mangas hilvanadas.
Tiempo de confección: 28 horas.
Salario por hora: $ 4.99. Precio: $ 139.65.

SACO CRUZADO: Con las mismas características que el derecho. Solapa en pico. Tiempo de confección: 31 horas.
Salario por hora: $ 4.99. Precio: $ 139.65.

ADICIONALES

	Horas	Minut.	m$n.
a) Mangas terminadas	2	30	12.44
b) Preparación de mangas para ojales	1	—	4.99
c) Ojales en las mangas, cada uno	—	15	1.23
d) Solapa cambrada	2	—	9.97
e) Solapa en pico	1	—	4.99
f) Vista en géneros para bolsillos internos, cada bolsillo con vivo	—	30	2.47
g) Bolsillo interior, sobre forro, cada uno	—	15	1.23
h) Bolsillo exterior, cada uno	1	—	4.99
i) Un cuarto de forro sin fuelle	2	—	9.97
j) Vivos en los costados, espalda y abajo para medio forro	1	—	4.99
k) Costura cargada a mano	1	30	7.46
l) Un pespunte más a mano	—	45	3.70
m) Costura cargada a máquina	1	—	4.99
n) Un pespunte más a máquina	—	20	1.66
ñ) Trencilla para saco, solapa inglesa	4	—	19.95
o) Trencilla para saco, solapa en pico	4	30	22.42
p) Aberturas espalda o costado, cada una	1	—	4.99
q) Buena prueba	3	—	14.96
r) Medio forro simple en la espalda, sin vivos	1	—	4.99
s) Medio forro doble en la espalda, sin vivos	1	30	7.46
t) Encandelillado de costuras, a excepción de telas tropicales	1	30	7.46
u) Hombreras forradas	—	40	3.32
v) Acolchado picado alrededor de la sisa	—	45	3.70
w) Separación del doble	—	15	1.23

ADICIONALES PARA SACO SPORT

	Horas	Minut.	m$n.
a) Espalda con canesú, tablón y presillas o medio cinturón preparado	2	30	12.44
b) Sin preparar	3	30	17.91
c) Espaldas con pliegues, con presilla o medio cinturón	1	30	7.46
d) Canesú en el delantero	—	30	2.47
e) Bolsillos plaquet con fuelles, cada uno	—	20	1.66
f) Carteras con ojal, cada una	—	25	2.04
g) Ojales en los bolsillos, cada uno	—	15	1.23
h) Cinturón entero	—	30	2.47
i) Aberturas, cada una	1	—	4.99

SOBRETODOS

SOBRETODO DERECHO O CRUZADO: Con o sin cartera, con las mismas características que el saco.
Tiempo de confección: 35 horas.
Salario por hora: $ 4.99.
Precio: $ 174.56.

ADICIONALES

	Horas	Minut.	m$n.
a) Mangas terminadas	3	—	14.96
b) Bota enteriza	2	—	9.97
c) Bota simple	1	—	4.99
d) Cuarto forro con fuelle y costuras cargadas a máquina	4	—	19.95
e) Cuarto forro con fuelle y costuras cargadas a mano	4	30	22.42
f) Forros desmontables	12	—	59.85
g) Pruebas con vistas hilvanadas	4	—	19.95
h) Cinturón	1	—	4.99
i) Bolsillos sobre plastrón	2	—	9.97
j) Costuras cargadas a mano	2	—	9.97
k) Costuras cargadas a máquina	1	30	7.46
l) Por cada pespunte a mano	1	—	4.99
m) Por cada pespunte a máquina	—	30	2.47
n) Presillas en las mangas	—	45	3.70
ñ) Ojales en las botamangas, cada uno	—	15	1.23
o) Forro suelto en el ruedo, sin vivo	—	30	2.47
p) Forro suelto en el ruedo, con vivo	1	—	4.99
q) Cuello ulster	2	—	9.97

RAGLAN

En cualquier tela, con las mismas características del sobretodo.
Tiempo de confección: 37 horas.
Salario por hora: $ 4.99.
Precio: $ 184.54.

ADICIONALES

Para esta prenda se aplicarán los mismos adicionales del sobretodo.

PRENDAS DE TALLE

SMOKING DERECHO: Mangas hilvanadas. Tiempo de confección 36 horas. Salario por hora $ 4.99 .... $ 179.55

SMOKING CRUZADO: Mangas hilvanadas. Tiempo de confección 39 horas. Salario por hora $ 4.99 .... „ 194.51

SMOKING: En cualquier tela blanca, cuello chal derecho, mangas hilvanadas. Tiempo de confección 30 horas. Salario por hora $ 4.99 .... „ 149.62

SMOKING: En cualquier tela blanca, cuello chal cruzado, mangas hilvanadas. Tiempo de confección 33 horas. Salario por hora $ 4.99 .... „ 164.59

JACQUET: Mangas hilvanadas. Tiempo de confección 45 horas. Salario por hora pesos 4.99 .... „ 224.44

LEVITA: Mangas hilvanadas. Tiempo de confección 60 horas. Salario por hora $ 4.99 .... „ 299.25

FRAC: Mangas hilvanadas. Tiempo de confección 57 horas. Salario por hora $ 4.99 „ 284.29

ADICIONALES PARA PRENDAS DE TALLE

	Horas		
a) Prueba	5	$	21.94
b) Mangas terminadas	3	„	14.96
c) Martillo de faldón	4	„	19.95
d) Inglesa	6	„	29.92

CHALECOS

CHALECO DERECHO: Sin solapas, vistas a mano, las sisas de la espalda a máquina, delanteros a mano. Tiempo de confección 10 horas. Salario por hora $ 3.85 .... $ 38.47

CHALECO CRUZADO: Con las mismas características que el derecho. Tiempo de confección 11 horas. Salario por hora $ 3.85 „ 42.32

CHALECOS DE PRENDAS DE TALLE

CHALECO DERECHO DE SMOKING O FRAC: En cualquier tela. Tiempo de confección 11 horas. Salario por hora $ 3.85 . $ 42.32

CHALECO CRUZADO DE SMOKING O FRAC: En cualquier tela. Tiempo de confección 12 horas. Salario por hora $ 3.85 . „ 46.17

ADICIONALES DE CHALECOS

	Horas	Minut.	m$n.
1) Espalda de un forro	1	30	5.75
2) Solapa inglesa casimir	1	—	3.85
3) Solapa en pico sin o con refuerzo	1	30	5.75
4) Sisa de la espalda a mano	—	45	2.85
5) Bolsillo interior o plastrón	—	15	0.95
6) Bolsillo interior con vivo y cartera	1	—	3.85
7) Vivo, hacerlo y colocarlo	2	—	7.69
8) Vivo, colocarlo solamente	—	30	1.90
9) Delantero sin forro	2	—	7.69

PANTALON

PANTALON SIMPLE: Con cinco bolsillos, con o sin carterita, con o sin pasadores o presilla, con o sin pliegues, con o sin pestaña a máquina, sin bajos terminados ni hilvanados, sin marcar raya.
Tiempo de confección 11 horas. Salario por hora $ 3.85. Precio .... $ 42.32

ADICIONALES PARA PANTALON

	Horas	Minut.	m$n.
a) Bajo hilvanado y planchado	1	30	5.75
b) Bajo terminado con talonera y planchado	2	—	7.69
d) Subterráneo con dos entradas	1	15	4.80
e) Subterráneo con cuatro entradas	1	30	5.75
f) Cada bolsillo más, simple	—	30	1.90
g) Cinturón con refuerzo entero, con o sin pespunte	1	—	3.85
h) Cuarto cinturón corrido	—	30	1.90
i) Carterita tapa, con o sin ojal, cada una	—	25	1.57
j) Trencilla simple	1	30	5.75
k) Trencilla compuesta	3	—	11.54
l) Ojales para cintura alta, ojales por fuera, cada una	—	15	0.95
m) Fundillo	—	30	1.90

BREECHES

	Salario Hora	Horas	m$n.
1) Breeches de brin	$ 3.85	13	50.02
2) Breeches de casimir	„ 3.85	15	57.71
3) Breeches de casimir con refuerzo cosido a mano	„ 3.85	17	65.41
4) Breeches con refuerzo de gamuza simple	„ 3.85	18	69.25
5) Breeches todo cosido a mano	„ 3.85	42	161.59
6) Breeches pantalón	„ 3.85	13	50.02
7) Knickers	„ 3.85	13	50.02
8) Bombacha	„ 3.85	13	50.02

NOTAS GENERALES

Se considera buena prueba toda prenda que se lleva a la sastrería sin terminar, debiendo ser devuelta al operario en las mismas condiciones para su terminación. Cualquier adicional no tarifado se pagará al precio que convengan las partes, de acuerdo al similar más próximo y en base al salario hora.

Los precios que figuran a pagarse por cada prenda en esta tarifa son mínimos, y no serán reducidos bajo ningún pretexto, no admitiéndose fraccionamiento de las prendas, ni descuento por trabajo sin terminar.

SALARIO - HORA

El salario-hora para el oficial sastre a domicilio de medida, se equiparará al salario fijado para el oficial de talleres internos de medida ($ 5.25 m|n.), de acuerdo a lo especificado en el capítulo 1º, inciso 12 del convenio firmado el 1º de marzo de 1952, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión.

El salario-hora para las obreras y obreros ocupados en la confección de pantalones, chalecos, breeches, knickers y bombachas a domicilio, se equipara al salario fijado para la oficiala pantalonera que figura en el capítulo 1º, inciso 19 del referido convenio, o sea pesos 4.05 la hora.

Las prendas civiles dadas a confeccionar a domicilio por el Servicio de Abastecimiento de la Policía Federal, cortadas por unidad y entregadas de a una al obrero, se abonarán de acuerdo con los salarios fijados por la Tarifa de Sastrería de Medida para Hombre, Joven y Niño y serán elaboradas con las características señaladas en la misma.

Por esta única vez y de acuerdo con el ordenamiento de precios y salarios dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, esta tarifa comienza a regir desde el 1º de marzo de 1952.

NOTA: La presente tarifa rige para la Ciudad de Córdoba, debiendo efectuarse una quita del 5 % para el resto de la Provincia.

Aprobada por la Comisión Nacional de Salarios para la Industria del Vestido a Domicilio, en su sesión del día 15 de mayo de 1952. — Alberto Canestri, Presidente. — Alfonso V. Martín, Secretario Obrero. — Ramón Alcalde, Secretario Patronal.

DEJANSE SIN EFECTO LOS PRECIOS MAXIMOS PARA LA VENTA DE LOS FIAMBRES

RESOLUCION Nº 250

Buenos Aires, 27|8|52

VISTO las condiciones actuales en que se desarrolla la comercialización de los fiambres en general en sus distintas etapas y atento la conveniencia de que la misma se realice dentro del libre juego de la oferta y la demanda ya que la producción y las existencias aseguran su normal abastecimiento y en uso de las facultades delegadas al señor Ministro de Industria y Comercio de la Nación por el Decreto número 16.024 del 1º de agosto de 1950,

Los Ministros de Industria y Comercio y de Comercio Exterior,
Resuelven:

1º — A partir de la publicación de la presente, déjanse sin efecto las disposiciones de la Resolución número 688|52.

2º — Comuníquese publíquese, regístrese, hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y de los Territorios Nacionales, a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y archívese.

Amundarain. — Cafiero

DISPONESE DEJAR SIN EFECTO DOS ORDENES GENERALES DE PAGO

Ejercicio de 1952. — Orden General de Pago Nº 124

DECRETO Nº 5.758. Buenos Aires, 4 de septiembre de 1952.

VISTO que por Decreto Nº 3.304 del 24 de julio próximo pasado ha sido aprobada la distribución analítica para el Ministerio de Agricultura y Ganadería de las autorizaciones básicas para la atención de todos los trabajos públicos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, para el año 1952, fijados por el Decreto Nº 6.271 del 28 de marzo del corriente año,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjanse sin efecto las Ordenes Generales de Pago Nros. 7 y 45 de fechas 4 de febrero y 15 de abril próximos pasados respectivamente, por la suma total de tres millones ochocientos cinco mil ochocientos pesos (pesos 3.805.800) moneda nacional, destinada a atender con carácter de anticipo los gastos del Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el ejercicio de 1952.

Art. 2º — El Ministerio de Hacienda dispondrá que la Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, entregue a la Dirección General de Administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería la suma de diez y seis millones setecientos cincuenta y ocho mil pesos ($ 16.758.000) moneda nacional, para hacer frente al pago de los gastos que demande el citado plan en el año 1952.

Art. 3º — La suma indicada precedentemente se imputará de acuerdo al detalle indicado en el Decreto Nº 3.304|52, en la siguiente forma:

LEY Nº 12.966

14 - Ministerio de Agricultura y Ganadería			7.038.000
Rubro I - Apartado C) Título I		1.780.000	
Subtítulo 5	1.780.000		
Dirección Gral. de Investigaciones Agrícolas	480.000		
Dirección General de Producción Animal	915.000		
Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna	380.000		
Ministerio	5.000		
Rubro I - Apartado C) Título III		50.000	
Subtítulo 7	50.000		
Dirección Gral. de Investigaciones Agrícolas	50.000		
Rubro I - Apartado C) Título XI		1.595.000	
Dirección Gral. de Investigaciones Agrícolas	1.550.000		
Dirección General de Enseñanza Agrícola	45.000		
Rubro IV - Apartado B) Título I		227.000	
Subtítulo 1	95.000		
Instituto de Suelos y Agrotecnia	95.000		
Subtítulo 2	132.000		
Instituto de Suelos y Agrotecnia	132.000		
Rubro IV - Apartado B) Título II		634.000	
Subtítulo 2	634.000		
Dirección General de Tierras	634.000		
Rubro IV - Apartado B) Título IV		48.000	
Instituto de Suelos y Agrotecnia	48.000		
Rubro V - Apartado B) Título I		449.000	
Subtítulo 1	449.000		
Dirección General de Producción Animal	445.000		
Dirección Gral. de Investigaciones Ganaderas	4.000		
Rubro V - Apartado B) Título II		2.255.000	
Subtítulo 3	1.500.000		
Dirección de Cultivos Especiales	1.500.000		
Subtítulo 4	755.000		
Dirección Gral. de Investigaciones Agrícolas	300.000		
Dirección General de Fomento Agrícola	300.000		
Dirección de Cultivos Especiales	155.000		

LEY Nº 13.273

14 - Ministerio de Agricultura y Ganadería			9.720.000
Rubro I - Apartado C) Título I		2.017.000	
Subtítulo 5	2.017.000		
Administración Nacional de Bosques:			
Forestación y Reforestación	1.562.000		
Mapa Forestal	455.000		
Rubro V - Apartado B) Título I		800.000	
Subtítulo 3	800.000		
Administración Nacional de Bosques:			
Forestación y Reforestación	800.000		
Rubro V - Apartado B) Título II		6.903.000	
Subtítulo 1	2.332.748		
Administración Nacional de Bosques:			
Forestación y Reforestación	450.000		
Mapa Forestal	1.882.748		
Subtítulo 4	4.570.252		
Administración Nacional de Bosques:			
Forestación y Reforestación	4.570.252		

Art. 4º — La Contaduría General de la Nación procederá a afectar la presente Orden General de Pago, en las sumas a que asciendan las entregas de fondos efectuadas por la Tesorería General de la Nación a la Dirección General de Administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento de lo dispuesto por las Ordenes Generales de Pago Nros. 7 del 4|2|52 (Decreto número 2.232) y 45 del 15|4|52 (Decreto Nº 7.465).

Art. 5º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y a sus efectos, pase a la Contaduría General de la Nación.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Carlos A. Hogan. — Alfredo Gómez Morales

PRESUPUESTO DEL M. DE AGRICULTURA Y GANADERIA PARA EL ACTUAL EJERCICIO

DECRETO Nº 5.082. Buenos Aires, 26 de agosto de 1952.

VISTO la necesidad de reajustar parcialmente los créditos acordados por la Ley Nº 13.922 al Departamento de Agricultura y Ganadería, y CONSIDERANDO: Que tal medida tiene por objeto adecuar diversos créditos del referido Departamento de Estado a las reales necesidades de los servicios puestos a su cargo; que las modificaciones requeridas lo son sin perjuicio de la obtención de las economías que debe realizar el Ministerio de Agricultura y Ganadería en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto Nº 2.774 de fecha 16 de julio de 1952, a cuyos fines procede disponer la pertinente limitación de las autorizaciones totales vigentes; por todo ello, y atento lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley Nº 13.922,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse en la forma que se detalla en planillas anexas, los créditos de las partidas que en ellas se indican, correspondientes al Anexo 14 - Ministerio de Agricultura y Ganadería del Presupuesto para el ejercicio de 1952, Ley Nº 13.922.

Art. 2º — Por aplicación de las economías exigidas por el artículo 9º del Decreto Nº 2.774 del 16|7|52 fíjase en la suma de Ciento Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Treinta y Un Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos Moneda Nacional (m$n. 135.431.369) el presupuesto del Anexo 14 - Ministerio de Agricultura y Ganadería para el ejercicio de 1952, de acuerdo con el siguiente detalle:

	m$n.
Inciso 1º - Gastos en Personal	118.782.652
Inciso 2º - Otros Gastos	40.548.370
Sub-total Anexo 14 - I - A:	159.331.022
A deducir: Economía de inversión	23.899.653
Total Anexo 14 - I - A:	135.431.369

Art. 3º — En virtud de lo dispuesto por el artículo anterior del presente decreto, facúltase al Ministerio de Agricultura y Ganadería para que adopte las medidas que estime más adecuadas a los efectos de la obtención del monto de economías consignado en dicho artículo.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Hogan. — Pedro J. Bonanni.

Planilla sintetizada

Planilla anexa a los arts. 1º y 2º

	Crédito anual	Modificaciones	Crédito definitivo
Item 1 — Ministerio			
a) Gastos generales	3.974.650	120.000	4.104.650
b) Inversiones y reservas	2.195.000	— 130.000	2.065.000
Total Item 1	6.212.650	—	6.212.650

SUSPENDESE EN FORMA TEMPORARIA LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA LAS OPERACIONES CON MATERIAS PRIMAS

RESOLUCION Nº 312 — Buenos Aires, 5|9|1952.

VISTO el Expediente Nº 45.039-52, atento a lo informado por la Dirección Nacional de Abastecimiento, y CONSIDERANDO: Que la Resolución Nº 186 dictada con fecha 4 de febrero de 1952, sufrió una derogación parcial en virtud de lo dispuesto por Resolución Nº 629 dictada con fecha 30 de abril de 1952, al contemplar distintas situaciones planteadas a responsables de su cumplimiento; Que en virtud de lo dispuesto en el Apartado 2º de la Resolución Nº 629-52, la Dirección Nacional de Abastecimiento dictó con fecha 15 de julio del corriente año, la Disposición Nº 141 a los efectos de su reglamentación; Que por Expediente Nº 12.451-52 que obra agregado a estas actuaciones, corren distintas presentaciones de entidades que agrupan a industriales confeccionistas y comerciantes mayoristas, solicitando se autorice la venta de la totalidad de los rubros de confección, en los términos dispuestos en el Apartado 3º de la Resolución Nº 629-52; Que asimismo, en esas actuaciones obran distintos petitorios de entidades solicitando se autorice la ampliación de los términos del Apartado 1º de la Resolución número 629-52, en el sentido de que comprenda los procesos de estampado y/o teñido para toda clase de tejidos; Que del estudio del estado actual de la plaza y de la experiencia recogida sobre el desenvolvimiento del comercio en las condiciones autorizadas por Resolución Nº 629-52, surge que el mismo ha resultado favorable para un mejor y más económico abastecimiento; Que esta medida contribuiría a evitar la formación de existencias, como consecuencia de la menor demanda que experimenta en forma transitoria la plaza; significando asimismo para los responsables la simplificación de su mecanismo administrativo; Que de lo expuesto se deduce que corresponde suspender en forma temporaria la aplicación de lo dispuesto por Resolución Nº 186-52, hasta la oportunidad en que las condiciones de la plaza aconsejen la reimplantación de su vigencia; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto número 16.024-50,

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Suspéndese temporariamente la vigencia de la Resolución Nº 186 de este Departamento de Estado, dictada con fecha 4 de febrero de 1952.

2º — Déjanse sin efecto las disposiciones de cualquier jurisdicción que se opongan a los términos de la presente Resolución.

3º — Comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y Territorios Nacionales, a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y vuelva a la Dirección Nacional de Abastecimiento a sus efectos.

Amundarain.

MOVIMIENTO DE PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETOS SINTETIZADOS

5.443—29|8|52. — Promuévese en Ministerio, a un cargo de Jefe, al doctor Jorge Benjamín Aquino (Mat. 240.128), y a Oficial Mayor, al doctor Rafael Enzo Porcelli (Mat. 203.026).

5.594—2|9|52. — Acuérdase la siguiente permuta de tareas del personal de la Orquesta Sinfónica del Estado dependiente de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación que a continuación se menciona: Pedro Amilcar Nátola (M. 206.035), actual Oficial 6º (1ra. trompa solista) $ 1.300 moneda nacional, pasará a Oficial 9º (4ª trompa), en lugar de José Antonio Cocchiararo (M. 3.242.242), quién pasará a Oficial 9º (2ª trompa), en lugar de Juan Antonio Salido (M. 0.277.884), quien pasará a Oficial (3ª trompa suplente de 1ª) $ 1.150 m|n., en lugar de Francisco Aniceto Cocchiararo (Matrícula 1.499.353), quien pasará a ocupar el cargo que deja el señor Pedro Amilcar Nátola.

CESANTIAS

5.598—2|9|52. — Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia": Auxiliar 4º, Ofelia H. Castagnino (Cédula de Id. Nº 916.871, Policía de la Capital Federal); Auxiliar 8º, José María Alfonso Félix Gallardo (Matrícula 4.220.350); Ayudante Mayor, Nidia Dora Fleitas de Baylac (L. C. 371.696); Auxiliar 2º, Josefa Emilia Sabor (Cédula de Id. Nº 1.564.596, Policía de la Capital Federal); Auxiliar 4º, Jorge Alberto M. Cranwell (M. 279.910); Auxiliar 7º, Luis Alberto Azanor (M. 1.667.829); y Ayudante Mayor, Emma María de las Mercedes Linares de los Santos (Cédula de Identidad Nº 1.588.312, Policía de la Capital Federal).

5.601—2|9|52. — Auxiliar 8º (personal administrativo) del Museo Nacional de Bellas Artes, Juan María Crespín (Matrícula 12.486).

PERSONAL DOCENTE

PRIMARIO

5779—4|9|52. — Promuévese al cargo de director de la Escuela Militar número 8 anexa al Regimiento 8 de Infantería "General O'Higgins" de Comodoro Rivadavia, a Francisco Rufino Raynoldi (Mat. 1.788.457). Nómbrase en la Escuela Nº 70 anexa a la Cárcel de Neuquén, preceptor, a Pedro Víctor García (Matr. 1.542.409).

5.787—4|9|52. — Declárase cesante al 7 de septiembre de 1950, a la maestra de la Escuela Nº 32 de la Provincia de Mendoza, Alicia Franks de Sánchez (Matrícula 8.317.930).

NOMBRAMIENTOS

5.569—2|9|52. — Preceptor, para la Escuela Nº 154, anexa al Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos (Santo Tomé, Santa Fe), a Horacio Marcelo Carlos Binetti (Mat. 3.168.557).

5.654—3|9|52. — Maestra Especial de Manualidades, para la Escuela Nº 33 de la Provincia de Córdoba, Nilda Olga Porta de González (Mat. 7.579.748).

5.655—3|9|52. — Maestro de Grado, para la Escuela Nro. 64 de la Provincia de Buenos Aires, Oscar Bernardo Alday (M. 4.825.841).

5.656—3|9|52. — Maestra de Grado, Nelly Emilia Vallejos (L. C. 0.762.668), para la Nº 159 de Misiones y Esther Alina Gelpi (L. C. 0.126.263), para la número 20 del Distrito Escolar 3º.

5.658—3|9|52. — En la Escuela número 26 del Distrito Escolar 1º, de maestro de grado César Augusto Estrada (Matrícula 706.136).

5.781—4|9|52. — Déjase sin efecto, el efectuado por Decreto Nro. 17.133 de fecha 14 de agosto de 1950, a favor de María Antonia Acasuso (Céd. de Identidad 41.307, Pol. de Misiones), como maestra de grado de la Escuela número 197 de la Provincia de Corrientes.

ASIGNACION DE TAREAS

5.593—2|9|52. — Que la Dibujante Profesional Elma Raquel Auge (L. Cívica 2.797.106), pase a desempeñar un cargo de Maestra Especial (Dibujo) —turno mañana— en la Escuela Nº 4 del Distrito Escolar 20; debiendo cesar al propio tiempo en sus seis horas semanales de Dibujo (2 hs. 2do. año, 7 div. y 2 hs. en 3er. año, 6ª div., tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal y 2 hs. en 2do. año, 5ª div., tarde, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la misma ciudad.

5.783—4|9|52. — Que Dolores Corina Villegas de Tulian (L. C. 3.100.823), pase a prestar servicios como maestra especial de Música en la Escuela número 8 de Buenos Aires, debiendo cesar en un cargo de Auxiliar 3º (administrativo) en la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de la Provincia de Buenos Aires.

SECUNDARIO

5.597—2|9|52. — Acuérdase la permuta de tareas solicitada por los Profesores Manuela Susana Pérez de Huesca Moreno (L. C. 484.657), Céd. de Identidad 1.848.171) y Andrés Huesca (Matrícula 4.210.714), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, como titulares, seis horas semanales de Química (2 en 5to. año 1ra. división, mañana en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal y 2-2 en 5to. año 1ra. y 2da. división, mañana, en la similar Nº 5 de esta misma ciudad) y dos horas semanales de igual asignatura en 5to. año 1ra. división, mañana, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal.

5.599—2|9|52. — Declárase cesante al profesor de diez horas semanales de Historia de la Escuela Industrial de Cerámica de la Capital Federal, Héctor Cayetano Raurich (M. 51.007).

5.786—4|9|52. — Hágase saber a quienes corresponda con referencias a los Decretos de fecha 18 de julio de 1951 que en cada caso se determinan, las siguientes aclaraciones: Decreto número 11.030, por el que se nombrara en el Colegio Nacional de General Pico (La Pampa) —actualmente Provincia Eva Perón—, Ayudante de Gabinete (Física), a la señora Otilia Solo de Zaldivar; que dicho nombramiento debe considerarse efectuado en favor de la señorita Otilia Solo de Zaldivar (Libreta Cívica 9.869.632); Decreto Nº 11.033, por el que se nombrara en el mismo establecimiento, Auxiliar 8º (Tesorero), al Bachiller Nacional Néstor Domingo Tosso; que dicho nombramiento debe considerarse efectuado en favor del Contador Mercantil Néstor Domingo Tosso (Matrícula 7.338.432) y, Decreto Nº 11.034, por el que se nombrara en el Colegio Nacional de General Pico (La Pampa) —actualmente Provincia Eva Perón—, Profesor de seis horas semanales de Educación Física a Rodolfo Cagni (Cl. 1920-D. M. 26. (M. 2.907.657), (Cédula Identidad 643.245. Pol de La Provincia Eva Perón); que sus verdaderos documentos son: (1920-D. M. 26 (M. 2.907.657), (Céd. Id. 643.245, Pol. de la ciudad Eva Perón, Buenos Aires).

5.788—4|9|52. — Modifícase —a partir de la iniciación del curso escolar de 1952— la situación de revista del personal docente de la Escuela Industrial de la Nación de San Nicolás (Buenos Aires): José Luis Atamburu (Matrícula 3.238.385), pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Educación Física en 2º año 1ª división —Mecánica—, 2º año 2ª división —Automotores— y en 3º año 1ª división — Mecánica—, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestro de Educación Física, de que es titular; Humberto Gambari (M. 345.577), titular de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1º año "A", de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 4º año y de 4 horas de Máquinas de Transporte en 4º año, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 10 horas (2-3-5), de Tecnología en 2º año 1ª —Mecánica— y en 2º y 3º año —Automotores— y con 2 horas de Construcciones en 5 año 1ª división —Mecánica—; Primo Elidio Scriboni (Matrícula 626.070), titular de 3 horas de Física Industrial en 2º año, de 2 horas de Nociones de Electricidad en 3º año, de 3 horas de Electricidad Práctica en 4º año y de 4 horas de Dibujo a Pulso en 1º año 1ª y 2ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 10 horas (3-3-2-2) de Física en 1º año 1ª y 2ª divisiones —Mecánica— y en 2º año 1ª división —Mecánica—, y 2º año 2ª división —Automotores— y con 2 horas de Electricidad en 3º año 1ª división —Mecánica—; José Yudio Velasques (M. 2.581.892), titular de 6 horas (3-3) de Dibujo Geométrico en 1º año 1ª y 2ª divisiones, de 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año y de 8 horas de Dibujo Técnico y a Pulso en 1º año, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 13 horas (4-4-3-2) de Dibujo Técnico en 1º año 1ª y 2ª divisiones —Mecánica— y en 2º año "Carpintería" y 3º año —Automotores— y con 5 horas (2-3) de Tecnología en 2º y 3º años de la especialidad —Carpintería—; Francisco José Weiss (M. 0.652.727), pasará a dictar 10 horas (2-2-2-2-2) de Religión en 1º año 1ª y 2ª división —Mecánica— 2º año 2ª división —Automotores— y en 2º y 3º año 1ª división —Mecánica— debiendo cesar al propio tiempo, en un cargo de Maestro de Religión.

NOMBRAMIENTOS

5.596—2|9|52. — Escuela Nacional Profesional de Mujeres de Junín (Buenos Aires). Maestra de Taller (Corte y Confección), Rosa Ramona Venini (Libreta Civ. 2.681.255), quien deberá cesar, al propio tiempo, en un cargo de Ayudante de Taller, en el mismo establecimiento.

5.729—4|9|52. — Colegio Nacional Nº 5 de la Capital, titular en tres horas de Francés en 1er. año división turno tarde, a la profesora Doña Margarita Gari (L. C. 1.074.324).

5.778—4|9|52. — En el Colegio Nacional de Córdoba, profesora de siete horas semanales de Francés (3-4) en 1er. año, 3ª div., noche y 4º año, 2ª div. tarde, a la Profesora de Francés Edith Nelly Pobón (L. C. 2.246.216); en el Colegio Nacional de Salta, profesora de seis horas semanales de cátedra (2 de Geología y Mineralogía en 5er. año, 3ª div., mañana y 4 de Vida Humana en 3er. año, 1ª y 2ª div., mañana) a la Profesora de Ciencias Naturales María Vasina de Cardozo (L. C. 1.955.321); y en la Escuela Normal Mixta (Entre Ríos), titular Maestra de Música y dos horas de Cultura Musical (1-1) en 1º año, 2ª div. y 5º año, 1ª div., mañana, a la Maestra de Música María América Gabioud de Fernández (L. C. 5.063.971).

5.780—4|9|52. — Instituto Social Militar "Doctor Dámaso Centeno", Cela-

Situación de Revista de Personal en el Ministerio del Interior

DECRETOS SINTETIZADOS

4.706—21|8|52. — Exonérase con fecha 1º y 3 de mayo de 1952, a los Oficiales Auxiliares de la Policía Marítima (Prefectura Nacional Marítima), Osvaldo Hugo Torres (M. 4.334.389) y Oscar Rodolfo Acosta (M. 5.419.065), respectivamente.

4.708—21|8|52. — Establécese que los servicios prestados en el Ministerio de Marina (Prefectura Nacional Marítima) desde el 18 de enero de 1926 hasta el 13 de setiembre de 1927, y desde el 16 de diciembre de 1927 hasta el 31 de diciembre de 1951 y en el Ministerio del Interior (Prefectura Nacional Marítima) desde el 1º de enero de 1952 hasta el 31 de mayo del mismo año, por Miguel T. López y Miguel Tomás López, quedan reconocidos a favor del Prefecto Principal Miguel Tomás López (M. 175.756).

4.724—21|8|52. — Dase de baja de Gendarmería Nacional, al Auxiliar José Luis Paz (M. 1.662.577), perteneciente al Escuadrón "Río Mayo".

RENUNCIAS

4.705—21|8|52. — Con anterioridad al 9 de julio de 1952, Auxiliar 4º de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, César Marcelo Gondra (M. 1.735.079).

4.707—21|8|52. — Con anterioridad al 1º de junio de 1952, Auxiliar 3º de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, Francisco Girona (M. 4.427.665).

4.709—21|8|52. — Con anterioridad al 1º de junio de 1952, Auxiliar 3º de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, Adolfo Omar Villarreal (M. 4.470.239)

4.710—21|8|52. — Oficial Ayudante de la Policía Federal, Antonio Angel de los Santos (M. 4.812.432).

4.711—21|8|52. — Con fecha 30 de junio de 1952, Auxiliar 4º, de la Gobernación de Santa Cruz, Raúl López (Matrícula 2.908.598).

4.712—21|8|52. — Oficial Inspector de la Policía Federal, Mario Donato Gómez (M. 4.008.971).

4.713—21|8|52. — Escribiente de Policía, de la Gobernación de Río Negro, Pedro Ismael Pineda (M. 1.373.276).

4.714—21|8|52. — Con fecha 28 de junio de 1952, Ayudante Mayor, de la Gobernación del Chubut, Luis González (M.3.033.504).

4.725—21|8|52. — Con anterioridad al 14 de julio de 1952, Profesor de la Escuela Nacional de Náutica "Manuel Belgrano", Emilio Tiburcio Duro (Matrícula 804.969), al dictado de nueve horas clase semanales que le fueron asignadas por Decreto Nº 26.070|50.

PROMOCIONES

4.716—21|8|52. — Gobernación de Neuquén, a la jerarquía de Ayudante, a partir del día 1º de julio de 1952, José Adolfo Rivarola (M. 1.736.076), Enrique Adolfo Martínez (M. 433.731), Antonio Miguel D'Abramo (M. 4.222.370) y Cono Antero Sabella (M. 7.383.606); a partir del día 1º del mes próximo, Leoncio Federico Troncoso (Matrícula 7.410.508), Gilberto Amilcano Radicchi (M. 1.383.617) y Epifanio José Quiroga (M. 7.295.415).

4.717—21|8|52. — Gobernación de Santa Cruz, a partir del día 1º del mes próximo, **Auxiliar 1º**, René Fernández (M. 7.309.310); **Auxiliar 6º**, Juan Armando Dorsi (M. 1.859.687); **Auxiliar 8º**, Juan Asaf Alegre (M. 7.506.201).

4.723—21|8|52. — Establécese que la promoción al cargo de Auxiliar 6º del Registro Nacional de las Personas, dispuesta por Decreto número 2.518|52, a favor de Rosa Vizioli de Cucchiara (L. C. 1.319.029), debe ser considerada al de Auxiliar 7º. Las efectuadas por el citado decreto en la misma dependencia, a favor de Pilar Juana María Llovet de Vallejo; Julia Ercilia Giaconi de Porcio, Carmen Evelia González Pastor, Ester Helerminda Baylac de Berry, Myrian Nora Belén, Enriqueta María Spinelli, Ada Delia Vago, Irma Velasco de Apestegui, Julia Elena Expósito de Zalazar, Ermelina Agulla de Argento, Armando Osvaldo Fernández, Salvador Protto y Lucía Armentano de Vallejo, deben ser consideradas a nombre de: Pilar Juana María Llobet de Vallejo (L.C. 386.799), Julia Ercilia Giaconi de Porzio (L.C. 272.272); Carmen Ebelia González Pastor (L.C. 143.553); Ester Elerminda Baylac de Berry (L. C. 219.651); Myrian Nora Belén (L.C. 208.955); Enriqueta María Spinelli (L. C. 2.956.741); Ada Velia Vago (L.C. 721); Irma Velasco de Apesteguy (L. C. 195.074); Julia Elena Expósito de Salazar (L.C. 255.803); Julia Hermelina Agulla de Argento (L.C. 54.437); Armando Osvaldo Fernández (Matrícula 2.178.862); Francisco Salvador Proto (M. 58.142) y Lucía Armentano de Vallejos (L.C. 2.340.640).

4.726—21|8|52. — Gobernación de Formosa, a partir del día 1º del mes próximo, **Auxiliar**, Hugo Hernán Molina (M. 3.562.259); **Oficial**, Ramón María Verón (M. 1.709.637); **Ayudante**, Luis Roberto Formosa (M. 3.545.883) y Fernando Alderete (M. 1.782.450).

dora —Personal Docente—, Susana Elisa López (L. C. 5.358.799) y Enriqueta Esteva Deymonnaz (L. C. 0.446.627).

5.789—4|9|52. — Escuela Normal de Maestros Regionales de Chascomús (Buenos Aires), en doce horas semanales de cátedra (2 hs. de Psicología en 5º año 1ª división, 6 hs. de Didáctica en 4º año 1º división y 4 hs. de Castellano en 2do. año 1ª división) a la Profesora María Teresa Cardozo de Gómez (C. I. 5.458, Pol. de Jujuy).

ASIGNACION DE TAREAS

5.591—2|9|52. — Que Eduardo Peretta (M. 2.550.821), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división y 2 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª división, ambas mañana, debiendo cesar, al propio tiempo en 4 horas de Historia de que es titular en 2º año 3ª división, tarde, del Colegio Nacional Nº 2 "Domingo F. Sarmiento" de la Capital Federal y en una hora que tiene a disposición. Que Ismael Gerardo Montovio (Matrícula 126.518), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 "Domingo F. Sarmiento" de la Capital Federal, 4 horas de Historia en 2º año 3ª división, tarde, debiendo cesar al propio tiempo, en 3 horas de Mecanografía de que es titular en 1er. año 2ª división, mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires).

5.592—2|9|52. — Que la Maestra Normal Nacional Josefa Argentina Virettó de Midon (L. C. 0.321.982), pase a desempeñar un cargo de Ayudante Mayor (Preceptora) en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan: debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante Mayor (personal administrativo) de que es titular en el Instituto Nacional de Investigaciones de las Ciencias Naturales.

5.595—2|9|52. — Que Delicia Wagener de Leguizamón (L. C. 1.506.813) pase a desempeñar en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de Rosario (Santa Fe), un cargo de Ayudante Mayor (personal administrativo), debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante Mayor (Preceptora) de que es titular en el mismo establecimiento.

5.703—3|9|52. — Que la Perito Mercantil Nacional Ana Marina Zanasi (Lib. Cív. 0.401.796) pase a desempeñar un cargo de Auxiliar 7º (Secretaria), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Auxiliar 6º (Personal administrativo) de que es titular en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación de la Nación.

5.782—4|9|52. — Que el profesor Natalio Tomás Garrone (M. 1.491.120) pase a dictar cuatro horas semanales de Religión (2-2) en 1er. año 3ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial anexa a la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), y cuatro horas semanales de Religión (2-2) en 2º año 1ª división y 4º año 1ª división en el turno de la tarde, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Auxiliar (Jefe de Preceptores), de que es titular en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

5.784—4|9|52. — Que la Profesora Normal en Letras, Alicia Flora Pons (Lib. Cív. 089.855), pase a dictar 4 horas de Castellano en 3er. año 2ª división turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de Capital Federal; y tres horas de Geografía en 1er. año 1º división turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante Mayor (Preceptora) en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal.

5.785—4|9|52. — Que el Mecánico Electricista de la Armada, Carlos Marcos Garrido (M. 1.419.148), pase a desempeñar en la Escuela Industrial, Ciclo Medio, de Chivilcoy (Buenos Aires) el cargo de Director; debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Director, de que es titular en la Escuela Industrial, Ciclo Básico, de General Villegas (Buenos Aires).

UNIVERSITARIO

5.790—4|9|52. — Acéptase con anterioridad al 4 de febrero de 1952, la renuncia presentada por el profesor titular de la cátedra de "Usinas Eléctricas" en la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas dependientes de la Universidad Nacional de la Ciudad de Eva Perón, Ingeniero Tito Murgia (M. 1.390.000).

Resoluciones de Reparticiones

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 25 de setiembre del corriente año a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de octubre de 1952, del siguiente empréstito:

	v$n.
C.A.I. Conversión 3 %, 1946 — Serie "D"	3.551.500
C.A.I. 3 %, 1946 — Serie "C"	4.401.000

Las propuestas debrán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados. La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1952.

e.12|9-Nº L-5.768-v.25|9|52

Se comunica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio y según acta labrada ante el escribano de esta Capital, don Rodolfo C. Travers el 10 de junio de 1952, que han dejado de tener efectos legales los siguientes títulos:

Empréstitos Internos: Del Crédito Argentino Interno 5 % 1934, Serie "A" con cupón 24 —1º de diciembre de 1939— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, números 51.850|51; de v$n. 500, Nº 101.879. Con cupón 25 —1º de marzo de 1940— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, números 53.167 y 87.745. Con cupón 26 —1º de junio de 1940— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, Nros. 51.822|28, 51.921, 51.923, 51.933, 52.091|96, 52.217, 52.338|9, 52.548, 52.641|44, 52.667|69, 52.684|86, 52.688, 52.766|72, 52.855|56, 52.967|68, 52.975|78, 53.285, 53.327|28, 53.336|37, 53.346, 53.348, 53.353|54, 59.401|02, 69.008|09, 69.011, 73.655|60, 87.852|53, 91.855|58; de v$n. 500, Nros. 100.159, 101.101|04, 101.272|74, 101.277, 101.656, 101.770, 101.805|10, 101.819|25, 101.897|98, 101.901|02, 102.005|08, 102.063|66, 102.083, 102.099|100, 102.419|20, 102.470|71, 137.096|97, 139.866, 140.199, 140.962, 140.964|65; de v$n. 100, Nros. 150.999 y 151.001. Con cupón 29 —1º de marzo de 1941— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, Nros. 53.350; de v$n. 500, Nros. 101.131|32, 102.096. Con cupón 30 —1º de junio de 1941— y siguientes adheridos, de v$n. 500, Nros. 137.293|94. Con cupón 31 —1º de septiembre de 1941— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, Nros. 51.640|44, 51.680|81, 51.930, 51.931, 52.013|15, 52.347|48, 53.032|33, 53.039, 79.500, 87.626|27, 87.698, 87.713, 87.743, 89.286|88, 92.479; de v$n. 500, Nros. 100.241, 100.242, 100.924|27, 101.028, 101.233|36, 101.384, 102.120, 102.792, 102.793|99, 102.805|08, 118.196|200, 118.209|15, 137.118|19, 137.121, 137.122, 137.151|52, 137.169|70, 137.191, 137.295|300, 137.321|22, 137.344, 137.346, 137.359, 137.363|66, 140.439. Con cupón 32 —1º de diciembre de 1941— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, Nros. 50.586, 51.632|33, 51.635|37, 51.654|55, 51.663|65, 51.671, 51.715|19, 51.732, 51.733|43, 52.098, 52.285, 52.297, 52.693|94, 52.833|34, 52.915|17, 53.008|10, 55.926|27, 70.619, 74.206|09, 75.145|46, 87.576|77, 87.681, 87.744, 87.791, 87.826 y 92.726; de v$n. 500, Nros. 100.933|35, 100.977, 101.135|63, 101.205|98, 101.387|92, 101.457, 101.504|09, 101.826|27, 102.118, 102.137, 102.410, 137.149|50, 137.214|15, 137.315|16, 140.232, 140.311|12, 140.364|67, 141.009|10 y 141.621. Del Crédito Arg. Interno 4½ % 1934 con cupón 12 —15 de noviembre de 1940— y siguientes adheridos, de v$n. 500, Nº 455.158. Con cupón 14 —15 de noviembre de 1941— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, Nros. 89.318|20 y 98.662; de v$n. 500, número 129.076; de v$n. 100, Nros. 161.996|162.010. Con cupón 15 —15 de mayo de 1942— y siguientes adheridos, de v$n. 500, Nros. 112.397|98; de v$n. 100. Interno 5 % 1905 el título sin cupones de v$n. 500, Nº 6.132. Empréstitos Externos: Francos Suizos 4 % 1933 - Ley 11.821, títulos con cupón 1º de junio de 1940 y siguientes adheridos, de FSzs 1.000, Nros. 12.146|47; con cupón 1º de diciembre de 1941 y siguientes adheridos, de FSzs. 5.000, Nros. 2.845, 6.012 y 9.119|20; de FSzs. 1.000, Nros. 10.551|52, 10.555|56; 12.120, 30.659|60, 32.221, 35.840, 35.863|64, 36.026|27 y 38.303; con cupón 1º de junio de 1942 y siguientes adheridos, de FSzs. 1.000, Nros. 10.213|14, 10.217|20, 10.326|27, 10.351|64, 10.866|70, 10.882, 11.208|09, 12.096|97 y 40.211|12; de FSzs. 500, Nros. 58.698 y 59.824; con cupón 1º de diciembre de 1942 y siguientes adheridos, de FSzs. 5.000, Nº 2.711; con cupón 1º de diciembre de 1943 y siguientes adheridos, de FSzs. 1.000, Nros. 32.677|80, 33.351, 38.332 y 41.554 y los títulos sin cupones de FSzs. 1.000. Nros. 31.014, 36.667 y 38.267|68. Conversión 3½ % 1936 - Leyes 12.150 y 12.237 títulos de £ 100, con cupón 1º de enero de 1940 y siguientes adheridos, Nros. 4.880|83; con cupón 1º de julio de 1940 y siguientes adheridos, Nros. 2.849, 4.835|36, 4.846, 6.199, 8.061, 9.330, 11.045, 11.046, 11.054, 11.076|79, 13.345, 15.558, 15.729 y 15.910|11, y cupones vencimientos 8.70 correspondientes a los títulos de £ 100 Nros. 4.826 y 11.086|87. Conversión 4½ % 1934 - Ley 11.821 títulos de £ 20, con cupón 1º de julio de 1940 y siguientes adheridos, Nros. 89.418|19 y 89.524; de £ 100, con cupón 1º de enero de 1941 y siguientes adheridos, Nº 60.817, y los títulos sin cupones, de £ 200, Nros. 7.790|91 y de £ 100, Nº 41.857. Canje de Títulos por Deuda de la Provincia de Buenos Aires 4 % 1897 - Leyes 3.378 y 3.562, títulos de £ 100, con cupón 1º de octubre de 1939 y siguientes adheridos, Nros. 12.603 y 26.910. Conversión 4 % 1937 —2.72— Ley 12.345 títulos con cupón 15 de febrero de 1940 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nros. 68.260 y 68.261|62; con cupón 15 de agosto de 1940 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nros. 19.003, 20.074, 24.179, 24.724, 25.352|53, 25.355, 28.578, 31.200|02, 33.563, 34.332, 34.704, 34.788, 35.332, 39.176, 40.100|04 40.146, 41.905, 49.054, 49.702, 54.547|48, 55.213, 55.931, 55.933, 58.783, 59.975, 60.806|08, 62.925|26 y 64.446, y de Dls. 500 Nº 1.946; con cupón 15 de febrero de 1941 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nros. 12.568, 21.613|14, 35.409, 60.755|58 y 68.258|59; con cupón 15 de agosto de 1941 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Número 59.842; con cupón 15 de febrero de 1942 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nros. 11.443, 16.957, 25.347|48, 28.575 y 31.006. Externo 4½ % 1938|48 —Ley 12.388 con cupón 1º de mayo de 1942 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nros. 24.569|71. Externo 6 % - 1923|57 - Leyes 11.206 y 11.207 con cupón 1º de marzo de 1937 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nº 9.988. — Buenos Aires, 17 de junio de 1952. — Melitón J. Ivaldi.

Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido, por error de imprenta, las publicaciones correspondientes a los días del 10|7 al 8|8|52.

$ 5.400.— e.14|8-Nº 19.025-v.25|9|52

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 1º del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº: 3351|49.

Nombre de la Empresa: "La Flecha de Oro".

Domicilio de la misma: Eldorado (T. N. de Misiones).

Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: Desde la localidad de Delicia hasta Kilómetro 43, pasando por Kilómetro 22; desde Istueta hasta Estación Caburey, y desde Eldorado a Alegría, pasando por Cerro Grande y Piray Guazú, como ampliación de los servicios que presta entre Colonia Eldorado y Puerto Eva Perón (T. N. de Misiones), en virtud del Permiso Nº 316 P. 117 del que es titular. — Ing. José Ricardo Muller, sub Director General.

$ 36.— e.17|9-Nº 23.865-v.17|9|52

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Llámase a las siguientes licitaciones públicas: Nº 8, para el día 8 de octubre de 1952, a las 11 horas, para la adquisición de víveres secos, víveres frescos, combustibles etc., para racionamiento del personal de tropa de la Dirección Bomberos, Cuerpo de Guardia de Infantería, Cuerpo Policía Montada, menores asilados, detenidos, personal y enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", etc., durante el año 1953. Nº 9, para el día 14 de octubre de 1952, a las 11 horas, para la adquisición de forrajes y pasto cama, para la manutención y cuidado de la caballada de la Repartición, durante el año 1953. La apertura de las propuestas para estas licitaciones se realizará los días y horas indicados para cada una precedentemente, en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º. Los actos se realizarán en presencia de los interesados que concurran. — Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano 1549, piso 4º — Buenos Aires, Septiembre 5 de 1952. — Juan Angel López. Inspector General. Director de Administración.

e.17|9-Nº L.5.814-v.7|10|52

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Lavalle 341
LICITACION PUBLICA
Expte. D-18.150 c. v|952

Llámase a Licitación Pública Nº 4, hasta las 10 horas del día 14 de Octubre del cte., para la adquisición de grupos electrógenos con motores Diesel para 220|380 volts y de 5 a 7 KW. — Pliego de condiciones en la Sección Compras, Lavalle Nº 341. — La apertura se llevará a cabo en Lavalle 341. — Pliego $ 10. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9-Nº L-5.825-v.30|9|52

Ministerio de Justicia

INTENDENCIA
PALACIO DE JUSTICIA
Licitaciones Privadas para el día 26 de Septiembre de 1952

Hora 15: Provisión de trajes y gorras uniformes —a medida— para choferes y ordenanzas.

Hora 16: Provisión de trajes uniformes —a medida— para porteros, serenos y ascensoristas.

La apertura de las propuestas en la fecha y horas indicadas, se efectuará en la prosecretaría de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Detalles de las condiciones en la "Tablilla de la Intendencia", Palacio de Justicia, Talcahuano Nº 550, Capital.

e.17|9-Nº L-5.833-v.19|9|52

DIRECCION DE EJECUCION DEL PLAN DE GOBIERNO
COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para el día y horas que a continuación se detallan, con el objeto de resolver la provisión de los artículos que abajo se indican:

Licitación Pública Nº 40. — (Expediente Nº 25.958|52). Apertura: 30 de septiembre de 1952, a las 15 horas. Pro-

visión de sábanas, fundas, toallas y repasadores. Colonia Penal de Candelaria (Misiones).

Licitación Pública Nº 42. — (Expediente Nº 25.953|52). Apertura: 30 de septiembre de 1952, a las 16 horas. Provisión de camas. Colonia Penal de Candelaria (Misiones).

Pliego de condiciones, especificaciones, consultas y propuestas: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510. — Antonio P. Sforza, Jefe de sección.

e.17|9-Nº L-5.810-v.30|9|52

Ministerio de Educación

DIVISION SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 93, para el día 30 de septiembre de 1952, a las 16 horas, para la provisión de: Espectrógrafos y aparatos para laboratorios, con destino al Museo de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", dependiente de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L-5.827v.30|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 94, para el día 26 de septiembre de 1952, a las 16 horas, para la provisión de: Mapas, instrumental e ilustraciones de ciencias naturales, con destino al Colegio Nacional de Ceres (Santa Fe), dependiente de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L-5.828-v.26|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 95, para el día 26 de septiembre de 1952, a las 16 y 30 horas, para la provisión de: Máquinas de escribir, con destino al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires), Sección Comercial Anexa, dependiente de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L-5.829-v.26|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 96, para el día 29 de septiembre de 1952, a las 16 horas, para la provisión de: máquinas de escribir, con destino a la Escuela Nacional de Comercio de San Urbano (Santa Fe), dependiente de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

$ 17|9-Nº L-5.830-v.29|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 97, para el día 29 de setiembre de 1952, a las 16 y 30 horas, para la provisión de: máquinas de escribir, con destino al Colegio Nacional de Coronel Dorrego (Buenos Aires), Sección Comercial Anexa, dependiente de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas, 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L-5.831-v.29|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 98, para el día 29 de setiembre de 1952, a las 16 y 45 horas, para la provisión de: materiales de electricidad, bazar y menaje, ferretería, elementos para telares, artículos de tocador, muebles, etc., con destino al Internado Anexo a la Escuela Nº 15 de Cushamen (Chubut), dependiente de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L-5.832-v.29|9|52

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL
Expediente Nº 61.411|52

Llámase a Licitación Pública Nº 9|53, para el día 8 del mes de octubre de 1952 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - Séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, 3º piso, Cap. Federal. Las necesidades se refieren a: alimentos en general. — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.17|9-Nº L-5.816-v.7|10|52

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — E. N. D. E.
LICITACIONES PUBLICAS

22|9|52: Llaves en general (3.252), a las 8 horas. — 23|9|52: Sulfato de aluminio (3.257), a las 8,30 horas. — 23|9|52: Empaquetaduras (3.349), a las 11 horas. — 23|9|52: Cañería acero negro (3.372), a las 11,30 horas. — 23|9|52: Accesorios de cañería (3.373), a las 12 horas. — 23|9|52: Alambre galvanizado (3.385), a las 12,30 horas. — 23|9|52: Accesorios para caños (3.396), a las 13 horas. — 23|9|52: Mangueras para carga de petróleo (3.406), a las 11,30 horas. — 24|9|52: Material eléctrico (3.395), a las 10 horas. — 24|9|52: **Válvulas y** accesorios (3.397), a las 10,30 horas. — 25|9|52: Tramos canaleta de chapas de hierro (3.389), a las 10,30 horas. — 25|9|52: Material eléctrico (3.394), a las 11 horas. — 26|9|52: Reacondicionamiento motor Diesel (3.224), a las 8 horas. 26|9|52: Productos medicinales (3.254) a las 8,30 horas. — 26|9|52: Terrajas, machos, mechas, etc. (3.266), a las 9,30 horas. — 26|9|52: Servicios sanatoriales (3.270), a las 10 horas. — 26|9|52: Esqueletos de madera (3.366), a las 11 horas. — 26|9|52: Válvulas (3.401), a las 11,30 horas.

e.17|9-Nº L-5.824-v.22|9|52

"E. N. D. E."
CONSTRUCCION DESTILERIA
PRESIDENTE PERON

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 136|1 (Hora 14) Herramientas.

Nº 174 (Hora 14,15) Martinete con martillo.

Nº 125|2 (Hora 14,30) Chapas de hierro y perfiles de acero dulce.

Nº 175 (Hora 14,45) Herramientas.

La apertura de las licitaciones se efectuará el día 30 de Setiembre de 1952 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes. — Horacio Demichelis, Jefe Div. Comercial.

e.17|9-Nº L-5.817-v.19|9|52

Llámase a licitación pública Nº 50, para el día 1º de octubre 1952, a las 16 horas, para la adquisición de formularios impresos. Pliego de bases y condiciones, detallado en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11,15 a 17,30 horas. — Domingo Adolfo Massanisso, Director General de Administración.

e.17|9-Nº L-5.818-v.30|9|52

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expte. Nº 6.397-52

Llámase a Lic. Púb. Nº 66|52, 7 de octubre a las 12 hs., para la provisión de: Alcohol, algodón, gasa hidrófila, linón, obleas, artículos de farmacia, películas radiográficas, drogas, etc., durante el año 1953, destino Estab. de la Dirección Nacional. — Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.17|9-Nº L-5.808-v.7|10|52

Expte. Nº 6.610|52

Llámase a Lic. Púb. Nº 67|52, día 7 de octubre a las 12 y 30 hs., para la provisión de: Inyectables y antibióticos, durante el año 1953, destino Estab. de la Dirección Nacional. — Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.17|9-Nº L-5.809-v.7|10|52

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: — Licitación G. 2.178: Tornillos varios. — Apertura: 6|10, 14 horas. — Licitación G. 2.179: Conductores eléctricos. — Apertura: 6|10, 15 horas. — Pliegos de condiciones a retirarse en la Oficina 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 horas.

e.17|9-Nº L-5.822-30|9|52

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 11, hasta el día 31 de octubre a las 16 horas, para la construcción de 15 barcazas metálicas para transporte por empuje. — Consultas y pliegos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º. — Precio del pliego: $ 100,00 en sellado nacional.

e.17|9-Nº L-5.823-v.14|10|52

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 10.812|52, cable armado, cable bajo goma y alambrón de cobre. — Apertura: 26|9|52, a las 13,10 horas. — L. P. 10.844|52, cojinetes de armadura, cojinetes de punta de eje, varios tipos y cuñas de bronce. — Apertura: 26|9|52, a las 13.10 horas. — L. P. 5.164|52, paneles p|radiador. — Apertura: 26|9|52, a las 13,20 horas. — Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital,

e.17|9-Nº L-5.826-v.23|9|52

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Administrativo
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 329|52, para el día 3 de octubre de 1952, a las 9,40 horas, para la provisión de: Equipo Electrógeno a diesel o a nafta, con destino a esta dirección general.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas. — El Director General.

e.17|9-Nº L-5.811-v.30|9|52

Llámase a Licitación Pública número 328|52, para el día 3 de octubre de 1952, a las 9,30 horas, para la provisión de: Analizadores para mediciones de tensión, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas. — El Director General.

e.17|9-Nº L.5.812-v.30|9|52

Llámase a Licitación Pública número 330|52, para el día 3 de octubre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de: Arrabio, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas. — El Director General.

e.17|9-Nº L.5.813-v.30|9|52

Departamento de Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 560|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Montaje y completación de un galpón Kariscol" en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 29 de setiembre de 1952 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 148.919.24.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|9-Nº L.5.838-v.23|9|52

Licitación Pública Nº 559|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de espaldones" en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 3 de octubre de 1952 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 90.625,—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianzas bancarias. No se aceptan pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|9-Nº L.5.839-v.23|9|52

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
Departamento Administrativo
División Adquisiciones
Sección Llamados

Llámase a Licitación Pública —Disposición Nº 518|952, para el Curtido de Cuero en Estado Fresco, la apertura de las propuestas se efectuará en esta Gran Repartición, 1er. piso, el día 1º de Octubre de 1952, a las 10,00 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.17|9-Nº L-5.821-v.30|9|52

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de:

Nº 166 (Hora 9,00) Alambre liso galvanizado.

Nº 167 (Hora 9,10) Suela, cueros y herrajes para correajes.

Nº 168 (Hora 9,20) Cables de acero para tornos y grúas y cuerdas para explosores.

Nº 169 (Hora 9,30) Accesorios para motor Gray Marine - Diesel de 6 cilindros.

Nº 170 (Hora 9,45) Elementos para radio comunicaciones (condensadores, resistencias, micrófonos de mano, llaves de cambio p|telegrafía, telefonía, etc.).

Nº 171 (Hora 10,00) Maderas (tablas, tablones y tirantes), cabos e hilos

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de octubre de 1952, a las horas indicadas en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta las horas señaladas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones) calle Pozos Nº 1807, Buenos Aires.

e.17|9-Nº L-5.819-v.30|9|52

7. DIVISION DE EJERCITO
REGIMIENTO 7 DE ARTILLERIA MONTADA

Llámase a licitación pública para la contratación de "Concesión de Cantina" para el período comprendido entre el 1º de octubre de 1952 y el 30 de junio de 1954.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Regimiento 7 de Artillería Montada, el día 30 de Septiembre de 1952, a las 10,00 hs., lugar donde podrán presentar ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales y especificaciones particulares, dirigirse al Servicio de intendencia de la unidad. — Fdo.: Antonio Monti, Teniente Coronel, Jefe A. 7, Presidente de la Comisión de Adjudicaciones.

e.17|9-Nº L-5.820-v.30|9|52

Ministerio de Marina

Llámase licitación pública 1º de octubre próximo a 9,30 hs., provisión "elementos de broncería, carpintería metálica, herrería, cortinas de enrollar y marcos metálicos p|puertas de madera."

de la "Parroquia Naval Nuestra Señora Stella Maris" de la obra Hospital Naval Central y Capilla, Capital. Presupuesto Oficial: $ 1.579.734.— m|n. Pliegos, consultas y entregas propuestas: Departamento de Construcciones Terrestres, Av. Eduardo Madero 351, Capital, día y hora indicados.

e.17|9-Nº L-5.815-v.30|9|52

ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a concurso para la provisión de un cargo de Taquígrafo para el día 4 de Octubre a las 15 hs. Informe e inscripción en el Cuerpo de Taquígrafos. Rivadavia 1850.

e.15|9-Nº L.5.772 - v.19|9|52

PROVINCIA EVA PERON

Llámase a licitación pública para el día 29 de setiembre de 1952 a las 15 horas para realizar obras de terminación de albañilería y anexos, decoración general instalaciones fijas y muebles con destino al actual edificio Municipal de Santa Rosa, Provincia Eva Perón.

Valor del pliego de condiciones, doscientos pesos moneda nacional ($ 200.00 m|n.), a retirarse en el Despacho del señor Comisionado Municipal de Santa Rosa (Capital de la Provincia).

e.9|9-Nº L.5.708-v.29|9|52

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 26 de Setiembre de 1952, a las 16 horas, con el objeto de contratar la instalación de líneas telefónicas, telegráficas, destinadas a las radioestaciones centrales de las Policías de los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Casa de Gobierno, 2º piso, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones y planos para su consulta. — El Director General de Administración.

e.28|8-Nº L-5.489-v.17|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 13 de octubre de 1952, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de percalina gris, gabardina y cascos de corcho, elementos destinados a la confección de uniformes para el personal de las policías de los Territorios Nacionales. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.12|9-Nº L-5.747-v.2|10|52

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos generales (libros, impresos-papelería, útiles de oficina, bazar y menaje, artículos para limpieza y desinfección, artículos para electricidad, comestibles, alquiler de toallas y repasadores, limpieza de máquina de escribir, mobiliario, etc. etc.), con destino a las diversas dependencias del Ministerio, durante el año 1953. La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día 26 de Septiembre de 1952, a las 14 horas, en el Departamento de Administración, calle Basavilbaso 1253, Capital Federal, en presencia del Director del expresado Departamento y del Jefe de la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, como así también de los interesados que concurran.

El Pliego de Bases y Condiciones y la nómina de los artículos a licitarse están a disposición de las firmas interesadas ... División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Arenales 761, Capital Federal. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1952. — El Director del Departamento de Administración.

e.5|9-Nº L.5.599 - v.25|9|52

SUBSECRETARIA DE DIFUSION

Licitación Pública Nº 17|52 (D. G.)

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina fotográfica (de tamaño: 60 x 70 equipada con lámparas de arco y sus chassis correspondientes y tres chassis adicionales de 24 x 30), una máquina impresora minerva con sus correspondientes juegos de cilindros tamaño oficio y elementos para tipografía. Las especificaciones de detalle y técnicas podrán retirarse en la Subsecretaría de Difusión (Sarmiento 2351), División Administrativa, de 9 a 18 horas. La apertura de los sobres se realizará el día 22 de septiembre a las 17 horas, en el local de la referida Subsecretaría. — El Secretario General.

e5|9-Nº L.5.605 - v.18|9|52

Ministerio de Justicia

DIRECCION DE EJECUCION DEL PLAN DE GOBIERNO

Compras y Suministros

Llámase a licitación pública para el día y hora que a continuación se detalla, con el objeto de resolver la contratación de la obra que abajo se indica:

Licitación Pública Nº 37. (Expediente Nº 06.524|51). Apertura: 25 de septiembre de 1952, a las 15 horas. Contratación por "Ajuste Alzado", de la ejecución de las obras de construcción, correspondientes a la ampliación del Pabellón Cocina y trabajos complementarios de la Colonia Penal de Santa Rosa. ($ 550.563,66 m|n.) quinientos cincuenta mil quinientos sesenta y tres pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional.

Pliego de condiciones, bases de licitación, especificaciones, planos, consultas y propuestas: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510.

e.8|9-Nº L-5.657-v.25|9|52

Llámase a licitación pública para el día y hora que a continuación se detalla, en el objeto de resolver la provisión de los materiales que abajo se indican:

Licitación Pública Nº 38 (Expediente Nº 25.633|52) Apertura: 22 de septiembre de 1952 a las 15 horas, provisión de puertas, ventanas y rejas de carpintería metálica. Colonia Penal de Candelaria (Misiones).

Pliego de condiciones, especificaciones, consultas y propuestas: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510.

e.9|9-Nº L-5.645-v.22|9|52

Compras y Suministros

Llámase a licitación pública para el día y horas que a continuación se detallan, con el objeto de resolver la provisión de los artículos que abajo se indican:

Licitación Pública Nº 39: (Expediente Nº 25.955|52). Apertura: 29 de septiembre de 1952, a las 15 horas, provisión de mantas. Colonia Penal de Candelaria (Misiones).

Licitación Pública Nº 41: (Expediente Nº 25.956|52). Apertura: 29 de septiembre de 1952, a las 16 horas, provisión de colchones y almohadas. Colonia Penal de Candelaria (Misiones).

Pliego de condiciones, especificaciones, consultas y propuestas: Avda. Pte. Roque Sáesz Peña 1211, 5º piso, oficina 510.

e.16|9-Nº L-5.788-v.29|9|52

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 2.304|51

Llámase a Licitación Pública Nº 19, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre del corriente año a las 15 horas, con el fin de resolver la adquisición de materiales diversos, destinados a la confección de uniformes de Jefes. Oficiales y tropa, dependientes de esta Dirección General.

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección General de Institutos Penales de la Nación, calle Paso 550 Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos "Pliegos de Bases y Condiciones" etc., dirigirse a la mencionada Oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Roberto Pettinato. Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.29|8-Nº L.5.495-v.25|9-52

Ministerio de Educación

DIVISION SUMINISTROS

Llámase a licitación pública Nº 99, para el día 30 de septiembre de 1952, a las 16, para la adquisición de: 10 ómnibus nuevos, con destino al Departamento de Automotores, dependiente de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.5|9-Nº L. 5.619-v.25|9|52.

Llámase a licitación pública para el día 18 de septiembre de 1952, a las 10 horas, para la adquisición de instrumental científico con destino a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales San Juan. — El pliego de condiciones, formularios y demás datos deberán solicitarse en Contaduría General, Oficinas de Suministros, Rivadavia 190, Ciudad de Mendoza.

e.4|9-Nº L-5.598-v.17|9|52

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expte. Nº 69.017|52

Llámase a Licitación Pública Nº 178|52, para el día 24 del mes de setiembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de este Ministerio y durante el año 1952. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: Hidrazina del ácido isonicotínico en comprimidos.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1952. — El Director General de Administración.

e.10|9-Nº L-5.662-v.23|9|52

Expediente Nº 69.018|52

Llámase a Licitación Pública Nº 4|53, para el día 8 del mes de octubre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: adquisición de géneros, frazadas y tul. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.11|9-Nº L-5.709.v.1º|10|52

Expediente Nº 69.000|52

Llámase a Licitación Pública Nº 5|53, para el día 30 del mes de setiembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Diversos establecimientos y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Agujas para inyecciones, jeringas hipodérmicas, peras de goma y termómetros.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.15|9-Nº L.5.775 - v.26|9|52

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS

Licitación Pública Nº 243

Expediente Nº 45.194|52

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de Septiembre de 1952, a las 16 horas, para la adquisición de elementos indispensables para asegurar el funcionamiento de la Imprenta Central, de este Ministerio. — Pliegos y Consultas: En la Subsecretaría de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, Dirección de Contabilidad (Oficina de Licitaciones) sito en la Avda. Corrientes 2763, 3º piso de esta Capital. — Presentación de las Propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad sito en la Avda. Corrientes 2763, 3º piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada.

e.15|9-Nº L.5.781 - v.26|9|52

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO

Expediente Nº 66.631|52

Llámase a Licitación Pública Nº 3|9|52, para el día 26 del mes de Septiembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva (Córdoba) y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Oliva (Córdoba). — Las necesidades se refieren a: combustibles, art. de ferretería, pinturería, limpieza, electricidad, repuestos para automotores forrajes, comestibles, etc.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.5|9-Nº L.5.608 - v.25|9|52

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS SANITARIAS Y FARMACIAS

Expediente Nº 67.382|52

Llámase a Licitación Pública Nº 7|53, para el día 30 del mes de setiembre de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Industrias Sanitarias y Farmacias, y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 367, 1º piso. Las necesidades se refieren a: cartulina para fichas y papel obra.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.16|9-Nº L-5.794-v.29|9|52

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES SECRETARIA GENERAL

Licitación Pública Nº 82 (C)

Llámase a licitación pública para el día 25 de setiembre de 1952, a las 16 horas, para la construcción de un galpón desarmable a levantarse en General Pacheco. Para el pliego de condiciones y consultas, ocurrir a la Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, 6º piso, local Nº 639, Capital Federal. La presentación de propuestas deberá hacerse en la citada oficina hasta el día y hora indicados precedentemente. Presupuesto básico oficial: $ 120.000. Valor de la documentación: $ 40. — José Pedro Calvo - Secretario Gral. Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.12|9-Nº L-5.751-v.25|9|52

Expte. 51.460-DC/47

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 26 de septiembre de 1952 para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Termas del Río Hondo (Dto. 109). — Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero) o a la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.15|9-Nº L.5.778 - v.26|9|52

Licitaciones Públicas Nros. 151-P/52; 148-P/52; 154-P/52; 155-P/52; 156-P/52; 152-P/52; 157-P/52; 159-P/52 y 160-P/52

Nº 151-P/52 — Día 24|9|52 a las 9. Por la provisión de jacks para conmutadores.

Nº 148-P/52 — Día 24|9|52 a las 10. Por la provisión de cajas de fusibles y unidades conteniendo circuitos.

Nº 154-P/52 — Día 25|9|52 a las 9. Por provisión de protecciones de madera para cables.

Nº 155-P/52 — Día 25|9|52 a las 9,45. Por provisión de aparatos Megger.

Nº 156-P/52. — Día 25|9|52 a las 10,15. Por provisión de guantes de goma.

Nº 152-P/52 — Día 25|9|52 a las 15. Por provisión de lamparitas y tapalamparitas.

Nº 157-P/52 — Día 25|9|52 a las 15,45. Por provisión de máquinas de escribir, sumar y calcular.

Nº 159-P/52 — Día 25|9|52 a las 16,30. Por construcción de cañerías y cámaras en Zona Oeste — Valor estimado pesos 193.148. Pliego $ 15.—.

Nº 160-P/52 — Día 30|9|52 a las 9. Por construcción de cañerías y cámaras en Zona Sur, Sección Piñeyro. Valor estimado $ 700.000.—. Pliego $ 15.—.

Pliegos de condiciones, informes y en-

trega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.15|9-Nº L.5.780 - v.19|9|52

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 11.411|52

Llámase a licitación pública para la provisión de pan dulce, con destino a la Fundación "Eva Perón".

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de septiembre de 1952, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.502-v.19|9|52

Llámase a licitación pública para la provisión de sidra. Destino: Fundación "Eva Perón". (Expediente número 9.073|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de septiembre de 1952, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|8-Nº L-5.477-v.17|9|52

Expte. Nº 4.488/52

Llámase a licitación Pública para la provisión de cobre electrolítico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de septiembre de 1952, a las 11,40 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.8|9-Nº L-5.637-v.19|9|52

Expediente Nº 11.744|52.

Llámase a licitación pública para la provisión de ánodos de níquel puro. — La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de setiembre de 1952, a las 11.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|9-Nº L-5.711.v.17|9|52

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la impresión de las Memorias correspondientes a los años 1950 y 1951, en forma conjunta.

Expte. Nº 115. — La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de septiembre a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Avenida Julio A. Roca 721, Oficina de Contaduría. — Angel B. Vuolo, Director General.

e.4|9-Nº L-5.609-v.17.9|52

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 38

Llámase a licitación para el día 6 de octubre a las 16 horas, para la provisión de formularios y útiles de escritorio. El pliego de condiciones deberá solicitarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, planta baja, de lunes a viernes y de 11.30 a 15 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada.

e.12|9-Nº L-5.750-v.2|10|52

Ministerio de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de 1.000 bibliotecas y 300 botiquines sanitarios de primeros auxilios. Retirar bases y especificaciones en División Compras, de 11.45 a 19.15. Apertura de propuestas: 10 de octubre de 1952, a la horas 14, en el primer piso de la Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1760, ante el señor Delegado de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran. — Buenos Aires, setiembre de 1952.

e.12|9-Nº L-5.753-v.2|10|52

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de papeles, cartulinas y cartones. La apertura de las propuestas se realizará el 2 de octubre 1952, a las 16.30 hs., en la Gerencia de Administración. Datos y pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres. Tucumán 348, 2º piso, de 12.30 a 17 hs.

e.12|9-Nº L-5.766-v.2|10|52

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la impresión de 80.000 fórmulas continuas, en zig-zag, para utilizar en máquinas "Hollerit", (con carbónicos y perforaciones para cremallera). La apertura de las propuestas se realizará el 29 de setiembre 1952, a las 16.30 hs., en la Gerencia de Administración. Datos y pliegos en la División Compras y Talleres, Tucumán 348, 2º piso, de 12.30 a 17 hs.

e.12|9-Nº L-5.767-v.25|9|52

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 85.556|52

Llámase a Licitación Pública número 46, para el día 18 de setiembre de 1952, a las 16 horas para la adquisición de chapas de cinc, cadenas a rodillo, acero Siemmens Martin, plomo puro, piedra esmeril, etc. Pliego de bases y condiciones detallado en la División Compras y Suministros, Paraguay Nº 867, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.4|9-Nº L-5.576-v.17|9|52

Llámase a licitación pública número 48 para el día 26 de septiembre de 1952 a las 16 horas, para la adquisición de aparatos para laboratorios. Pliego de bases y condiciones detallado en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.12|9-Nº L.5.765 - v.25|9|52

Expte. Nº 85.617|52

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 24 de septiembre de 1952, a las 16 horas, para la adquisición de herramientas y elementos de carpintería, herrería y albañilería. Pliego de bases y condiciones en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.10|9-Nº L-5.660-v.23|9|52

Expediente Nº 1.043|52

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para el día 30 de setiembre de 1952, a las 16 horas, para la adquisición de siete (7) máquinas, 1 de tracción p|madera terciada, 1 p|ensayos de dureza, 2 p|determinar la impermeabilidad de los tejidos al agua y al aire, 1 máq. torsiómetro eléctrico, 1 máq. universal de carpintería y 1 máq. ampliadora vertical. Pliego de bases y condiciones en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11.30 a 17.30 horas. — René S. J. Giuliano - Director General de Administración.

e.16|9-Nº L-5.791-v.29|9|52

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

E. N. D. E.

Licitaciones Públicas

Administración Mendoza

Llámase a licitación pública para el día 25 de Setiembre a las 10 horas, para la distribución de kerosene a domicilio, al personal de Y.P.F. en la provincia de Mendoza.

Por pliego de condiciones en la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal o en la Administración de Y.P.F. en Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz.

e.11|9-Nº L-5.738-v.24|9|52

29|8|52 — Pinturas varias (3.287) a las 13 hs.

e.26|8-Nº L-5.453-v.29|8|52

Licitaciones Públicas

19|9|52: Formularios (3.314) a las 8 hs. — 19|9|52: Instrumentos medicionales eléctricas (3.351) a las 10,30 hs. — 22|9|52: Textiles y cabos (3.258) a las 8.30 hs. — 22|9|52: Herramientas de mano para mecánicos (3.265) a las 9,30 hs. — 22|9|52: Válvulas de bronce (3.279) a las 10 hs. — 20|9|52: Casas prefabricadas (3.121) a las 9,30 hs. — 23|9|52: Herramientas para talleres y oficio (3.256) a las 8 hs. — 23|9|52: Reparac. de cubiertas (3.261) a las 9,30 hs. — 23|9|52: Equipo electrobomba (3.362) a las 10 hs. — 24|9|52: Repuestos para bombas (3.271) a las 8 hs. — 24|9|52: Analizador motores sistema eléctrico (3.367) a las 8,30 hs. — 24|9|52: Herramientas varias (3.380) a las 9,30 hs. — 25|9|52: Válvulas electrónicas (3.260) a las 8,30 hs. — 25|9|52: Motores eléctricos y accesorios (3.316) a las 10 hs.

e.8|9-Nº L.5.625-v.19|9|52

ADMINISTRACION DE PLAZA HUINCUL

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública (Pliego 62), para la contratación de mano de obra para el desmontaje, traslado, montaje y ampliación de un pabellón tipo "P", para personal soltero en la toma de agua intalada en el Río Neuquén, de acuerdo a los planos Y.P.H. 4.230, 4.090, 4.123, 3.800, 4.233 y 4.234, cuya apertura se efectuará el día 26 de setiembre de 1952, a las 15 horas. Los pliegos, bases de condiciones y planos respectivos, pueden ser consultados en el citado Yacimiento (Neuquén), F.C.N.G.R., pudiendo adquirirse los mismos al precio de m$n. 17.00.

Licitaciones, setiembre 11 de 1952. — Jefe División Licitaciones.

e.16|9-Nº L-5.806-v.22|9|52

GAS DEL ESTADO (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2.016 para el día 16 de octubre a las 10,00 hs. para la construcción de edificios y cercos en la Usina de Gas en Tucumán.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.9|9-Nº L-5.640-v.29|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 2.015 para el día 23 de septiembre a las 10,00 hs. para la adquisición de ladrillos refractarios.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.9|9-Nº L-5.641-v.22|9|52

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición y contrataciones que se cita:

Septiembre 25, a las 10.00 hs. (Pliego Nº 2.012) Compresores. — Octubre 15, a las 10.00 hs. (Pliego Nº 2.013) Ampliación Planta Compresora en Cañadón Seco. — Septiembre 25, a las 11.00 hs. (Pliego Nº 2.014) Construcción y montaje de tres condensadores en la Superusina de Gas Eva Perón.

Retirar Pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.4|9-Nº L-5.589-v.24|9|52

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Septiembre 18, a las 10.00 hs. (Pliego Nº 2.010) Lámparas eléctricas. — Septiembre 26, a las 10.00 hs. (Pliego Nº 2.011) Pinturas, barnices y afines.

Retirar Pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.4|9-Nº L-5.590-v.17|9|52

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indican a continuación para la adquisición de los siguientes materiales: Octubre 1º, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.017), decapado y galvanizado de caños; octubre 1º, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.018), papelería; octubre 8, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.019), papelería; octubre 10, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.020), papelería. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas.

e.16|9-Nº L-5.793-v.29|9|52

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Lic. Púb.: día 19|IX|52, Nº YPP 6/52, Concesión explotación de comedores en el Yacimiento Presidente Perón, 16 horas. Las ofertas se presentarán en la Delegación. (Gobernador Moyano Nº 801 Río Gallegos), informes y pliegos en la misma.

e.5|9-Nº L.5.607 - v.18|9|52

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (ENDE)

Licitaciones Públicas

10|10|52 — 158 a las 10 horas — Aparatos de ondas cortas, nebulizador, transiluminador de senos y radiodiagnóstico; lámparas para rayos ultravioleta e infrarrojo, transformador para cáustica y endoscopia y galvanocauterio.

9|10|52 — 159 a las 10 horas — Provisión de materiales y construcción de una torre-tanque para almacenamiento de 100.000 lts. de agua.

10|10|52 — 160 a las 12 horas. — Cañería de hierro negro.

9|10|52 — 161 a las 12 horas. — Elementos para instalación de una planta experimental de briquetaje.

10|10|52 — 162 a las 15 horas — Un derribador de árboles y una topadora para desmonte.

Informes y pliegos: Maipú 849, Capital.

e.15|9-Nº L.5.782 - v.26|9|52

Licitación Púb. día 26|IX|52, Nº 57|52, Provisión e instalación lavadero ropa, 16 hs. Nº 58|52 Material eléctrico, 16,10 hs. Día 30|IX|52, Nº 59|52, Cables conectores, 16 hs. Nº 60|52, Radiadores, 16,10 hs. Informes y pliegos, Diagonal R. S. Peña Nº 1190, Capital.

e.15|9-Nº L.5.783 - v.26|9|52

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 169|52, día 23 de septiembre de 1952, a las 14 horas, para la provisión de tableros y celdas de alta y baja tensión, transformadores, batería con rectificador y elementos de montaje para la instalación de dos turbo-grupos "Stal" (tipo Ljungstron), más un turbo-grupo "Cerlikon" en Río Turbio. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, de 13 a 16 horas.

e.1º|9-Nº L-5.521-v.19|9|52

Llámase a Licitación Pública número 174|52, día 3 de noviembre de 1952, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de la Central Hidroeléctrica Escaba, casa de máquinas, casa de válvulas, fundación de la estación transformadora, fundaciones de la tubería forzada e infraestructura de la vía funicular y puente de acceso a la casa de máquinas, y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 9.515.000 00 (Nueve Millones Quinientos Quince Mil Pesos Moneda Nacional). Retiro de pliegos en las oficinas, Lavalle 1556, de 13 a 16 horas todos los días hábiles.

e.5|9-Nº L-5.613-v.19|9|52

Llámase a licitación pública, día 22 de septiembre de 1952, provisión de: LP. 171|52: 14 horas Repuestos motor D. Tosi. LP. 172|52: 14.15 horas. Máquina para forrar alambre. LP. 173|52: 14.30 horas. Galpones con estructura metálica. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, de 13 a 16 horas, todos los días hábiles.

e.5|9-Nº L-5.614-v.22|9|52

Llámase a Licitación Pública número 170|52, día 14 de octubre de 1952, a las 14 horas, para el desmontaje, reacondicionamiento, adaptación para la combustión de carbón y montaje de dos calderas. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.5|9-Nº L-5.615-v.25|9|52

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.161 hasta 23 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Cizalladora mecánica y cilindradora a rodillos.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 15.— m/n.

e.29|8-Nº L.5.509 - v.18|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.167 hasta 24 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Cronómetros y relojes de bolsillo, sextantes, teodolito y anteojos prismáticos. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego $ 5.00 m/n.

e.5|9-Nº L.5.610 - v.18|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.168 hasta 6 octubre 1952, 16 horas, provisión: Cadenas de hierro maleable, forjadas a mano. —Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190. Cap. — Pliego: $ 10.— m/n.

e.5|9-Nº L.5.611 - v.18|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.169 hasta 1º octubre 1952, 16 horas, provisión: Acero dulce común en barra ½ caña; cuadrada; redonda; en planchuela en chapa lisa; perfil "T" y U.P.N. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10.— m/n.

e.5|9-Nº L.5.612 - v.18|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.172, hasta 20 octubre 1952, 16 horas, reparación general 8 lanchas y provisión e instalación 8 motores p/las mismas con los accesorios necesarios.
Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap.
Pliego y planos: $ 31,— m/n.
e.8|9-Nº L-5.635-v.26|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.170, hasta 30 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Tubos flexibles de goma.
Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap.
Pliego: $ 5,— m/n.
e.8|9-Nº L-5.636-v.19|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.171 hasta 2 octubre 1952, 16 horas, provisión: Material p/instalación eléctrica (caños de acero, fichas, interceptores, grapas, llaves, portalámparas, etc.). Accesorios p/fluorescente (tubos y zócalos). — Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m/n.
e.12|9-Nº L.5.761 - v.25|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.173 hasta 3 octubre 1952, 16 horas, provisión: Escalas p/medidas de alturas de mareas. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5.— m/n.
e.12|9-Nº L.5.762 - v.25|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.175 hasta 21 octubre 1952, 16 horas, provisión: Leña campana, de quebracho colorado, tipo ferrocarril. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 15.— m/n.
e.12|9-Nº L.5.763 - v.2|10|52

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Herramientas y elementos de trabajo para construcción (tenazas, palas, baldes, carretillas, cucharas, niveles, etc.). Expte.: 21.342-I-P-952. Pliego: Of. de Compras. Apert.: 12 noviembre 1952, a las 15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.11|9-Nº L-5.724-v.24|9|52

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la provisión de cabriadas y correas metálicas y herrería de obra, $ 175.000. Presentación propuestas: 23 de setiembre, a las 10 horas, en el 5º Distrito, calle Pellegrini 715, Salta, donde puede concurrirse por informes.
e.11|9-Nº L-5.721-v.17|9|52

Licitación pública para la provisión de 260.000 ladrillos y 100.000 tejas coloniales, $ 112.600. Presentación propuestas: 22 de setiembre, a las 10 horas, en el 5º Distrito, calle Pellegrini 715, Salta, donde puede concurrirse por informes.
e.11|9-Nº L-5.722-v.17|9|52

Licitación pública para la adquisición de volcadores para camiones "F. W. D." y "Fiat", $ 1.151.127. Presentación propuestas: 25 de setiembre, a las 11.30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Cap.
e.11|9-Nº L-5.723-v.24|9|52

Licitación pública para la contratación de la mano de obra p/la construcción de alambrados en el Cº de Dolores a San Clemente del Tuyú, tramo Gral. Conesa - Gral. Lavalle, 2ª Sección, Km. 10, Km. 41,1 y acceso a Gral. Lavalle, pesos 15.000, aprox. Presentación propuestas: 30 de setiembre, a las 15 horas en Av. Maipú 3, 2º p., Capital.
e.15|9-Nº L.-5.779-v.19|9|52

Licitación pública para la adquisición de acero para usos varios, $ 25.822,45. Presentación propuestas: 22 de setiembre a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso Capital.
e.15|9-Nº L.5.773 - v.19|9|52

Licitación pública de las obras del camino de Junín a General Viamonte (Los Toldos), Sección Zavalía — General Viamonte, $ 5.712.986,70. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 6 de octubre, a las 15 horas en Av. Maipú 3, 2º p. Capital.
e.15|9-Nº L.5.771 - v.3|10|52

Licitación pública de las obras del camino de Riacho Seco a Pichanal, Km. 13,723, Km. 41,720, $ 6.047.056,40. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 24 de setiembre, a las 15 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Capital Federal.
e.4|9-Nº L-5,594-v.24|9|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 89
Expte. Nº 145.036|1952

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de septiembre en curso, a las 16 horas, para la adquisición de 2 camionetas Pick-Up, de media a tres cuartos de toneladas.
El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina Nº 127 Capital Federal. — El Director General.
e.15|9-Nº L.5.781 - v.26|9|52

Licitación Pública Nº 85
Expte. Nº 78.175|52

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de septiembre en curso, a las 14 horas, para la adquisición de un autoclave horizontal de 50 x 70 cm., de profundidad.
El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, Oficina Nº 127, Capital Federal. —
El Director General.
e.5|9-Nº L.5.617 - v.18|9|52

Expediente Nº 150.633|1952
Licitación Pública Nº 86

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de septiembre en curso, a las 14 horas, para la adquisición de un (1) aparato de rayos X portátil.
El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.
e.11|9-Nº L-5.740-v.24|9|52

Expediente Nº 83.690|1952
Licitación Pública Nº 83

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de septiembre próximo, a las 14 horas, para la adquisición de una máquina combinada para carpintería totalmente metálica.
El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina 127, Capital Federal. — El Director General.
e.4|9-Nº L-5.577-v.17|9|52

Expte. Nº 141 894|1952
Licitación Pública Nº 84

Llámase a licitación pública para el día 24 de septiembre, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) motobomba centrífuga, para pozo profundo, accionada con motor a combustión interna, de preferencia Diesel.
El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina número 127, Capital Federal. — El Director General.
e.5|9-Nº L-5.622-v.19|9|52

Licitación Pública Nº 88
Expte. Nº 142.019|1952

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de septiembre en curso, a las 15 horas, para la adquisición de un grupo electrógeno con motor Diesel.
El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.
e.12|9-Nº L.5.744 - v.25|9|52

Licitación Pública Nº 87
Expte. Nº 142.018|1952

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de septiembre en curso, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) sierra sin fin, una (1) sierra circular, y una (1) amoladora de pie.
El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.
e.12|9-Nº L.5.745 - v.25|9|52

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Licitación Pública 762, para el día 1º de octubre a las 15 horas. Provisión de grupos electrógenos, motores portátiles marinos, repuestos equipos de incendio y moto-bombas portátiles con sus accesorios. Pliegos sin cargo en División Suministros, Santa Fe Nº 690, Ciudad. — J. C. Zednik - Jefe Departamento Contaduría.
e.16|9-Nº L-5.802-v.29|9|52

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EMPRESA DEL INSTITUTO GANADERO ARGENTINO DEPARTAMENTO VENTA DE CARNE

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 23 de septiembre de 1952 a las 10 horas, para la provisión de: Máquinas de escribir, sumar y calcular, según pedido agregado a la carpeta Nº 9.552|52, que puede solicitarse en la Sección Compras, Av. José E. Rodó y Tellier de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, septiembre de 1952. — La Dirección.
e.9|9-Nº L-5.646-v.22|9|52

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Decreto Ley 31.665/44

Llámase a licitación pública Nº 6|52 hasta el 29 de septiembre de 1952, a las 12 hs., para contratar la construcción de instalaciones para Tesorería.
Los pliegos de condiciones, cláusulas particulares e informes se suministrará en el Departamento de Compras, Córdoba Nº 720, planta baja, de 8 a 10 hs. — Jefe Seccional.
e.12|9-Nº L.5.746 - v.25|9|52

Sección Decreto Ley 6.395|46 Para el Personal de la Marina Mercante, Aeronáutica Civil y Afines

Llámase a Licitación Pública Nº 4|52 para la provisión de uniformes, zapatos, camisas, mamelucos e impermeables. Apertura propuestas día 24 de septiembre a las 15 horas. Informes: Piedras 361, piso 1º.
e.9|9-Nº L-5.654-v.22|9|52

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública número 65,52, Expte. Nº 2 048|52, día 24 de setiembre de 1952, a las 12 horas, para la provisión de: aparatos científicos, instrumental, etc., p|laboratorio, destino: Instituto de Maternidad, (Servicio de Laboratorio), Las Heras 2670, Capital. — Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.
e.11|9-Nº L-5.710.v.24|9|52

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE ADQUISICIONES

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública Nº 389, construcción en semi acero de 110 carrocerías para coches eléctricos ferroviarios. Exclusiva para industria nacional. Pliegos y condiciones, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas en oficina 515, Avda. del Libertador Gral. San Martín y Maipú, Capital Federal. Apertura de propuestas: octubre 20 a las 14 horas. Precio del pliego m$n. 25.—.
e.4|9-Nº L-5.578-v.24|9|52

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública Nº 388, provisión de 50 grupos electrógenos completos para accionar locomotoras diesel eléctricas de maniobras, 50 equipos de frenos y 200 ejes montados, completos, para las mismas. Pliegos y condiciones, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas en Avda. Libertador General San Martín y Maipú, oficina 515, Capital Federal. Precio del pliego m$n. 25.—. Apertura de sobres: Octubre 7 de 1952, horas 14.
e.2|9-Nº L-5.555-v.22|9|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: Licitación G. 2.067|A: Hierro fundido en lingotes. Apertura: 22|9, 14 horas. — Licitación G. 2.167. Tornillos de hierro para maderas. Apertura: 22|9, 15 horas. — Pliegos de condiciones a retirarse en la Oficina 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 horas.
e.4|9-Nº L-5.596-v.17|9|52

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos para tren rodante y señalización mecánica.
Licitación F.5091: Barras, chapas, espárragos, etc., de acero. Apertura: 23|9|52, 13 hs.
Licitación F.5092: Palancas de ho fundido y balancín de acero dulce. Apertura: 24|9|52, 13 hs.
Licitación F.5093: Guías, anteojos, soportes, etc., de ho fundido. Apertura: 25|9|52, 13 hs.
Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 hs.
e.8|9-Nº L-5.623-v.19|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 149 hasta las 15 hs. del día 15|9|52 para la
Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:
Licitación G.2171: Bulones de acero dulce. Apertura: 25|9, 14 horas.
Licitación G.2173: Tuercas y contratuercas de acero común. Apertura: 25|9, 15 horas.
Licitación G.2173: Arandelas de acero común. Apertura: 26|9, 14 horas.
Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina Nº 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 horas
e.8|9-Nº L-5.624-v.19|9|52

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes:
Repuestos para Locomotoras, Material Rodante, Señalización y Motores Diesel.
Licitación F.5.095: Soportes, tuercas, contrazapatos, etc., de hierro fundido. — Apertura: 29|9|52, a las 14 hs.
Licitación F.5.096: Chapitas, bulones, caños, etc., de acero dulce. — Apertura: 30|9|52, a las 14 hs.
Licitación F. 5.097: Clavos gancho de acero dulce. — Apertura: 1|10|52, a las 13 horas.
Licitación F. 5.098: Tubos de acero dulce. — Apertura: 2|10|52, a las 13 hs.
Licitación F. 5.099: Generadores y faroles eléctricos. — Apertura: 3|10|52, a las 13 hs.
Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 hs.
e.12|9-Nº L.5.769 - v.25|9|52

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:
Licitación G. 2.177: alambres varios. Apertura: 2|10, a las 14 horas.
Licitación G. 2.023|A: ladrillos de cal. Apertura: 2|10, a las 15 horas.
Licitación G. 2.106|A: Herramientas para tornos. Apertura: 3|10, a las 14 horas.
Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina Nº 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 horas.
e.16|9-Nº L-5.807-v.29|9|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 149 - S.D.1.149: Tubo para condensador, 18|9, a las 14,30 horas.
Licitación Pública Nº 150 - 6.B. 1.652: Ferro Silicio 18|9, a las 15 horas.
Pliego y condiciones, en Bmé. Mitre 299, piso 1º, oficina Nº 51, de 12 a 15 horas, Lunes a Viernes. — Isidoro González, Administrador General.
e.9|9-Nº L-5.650-v.18|9|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 156: Madera de cedro en tablas, Ap. 6|10|52, 15 hs. — Nº 157: Madera de tipa en tablas Ap. 7|10|52, 15 hs. — Nº 158: Piedra para balasto. Ap. 8|10|52, 15 hs. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, lunes a viernes de 11.30 a 16 horas.
e.15|9-Nº L.5.770 - v.3|10|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

Expte. Nº AL C P 235

Licitaciones públicas: 1º octubre de 1952: 14 hs.: Juegos de bigornias especiales. O.C. 51/52 Ax. 3; 1º octubre de 1952: 15 hs.: Herramientas neumáticas. O.C. 62/51. Ax. 13; 1º octubre de 1952: 16 hs.: Terrajas, dados, etc. O.C. 7/52 Ax. 8; 2 octubre de 1952: 14 hs.: Perfiles. O.C. 3/52 Ax. 43; 2 octubre de 1952: 15 hs.: Cuchillas p/torno ruedas. O.C. 7/52 Ax. 9; 2 octubre de 1952: 16 hs.: Cueros varios. O.C. 29/52 Ax. 5; 6 octubre de 1952: 14 hs.: Cojinetes a rodillos y bolillas. O.C. 51/52 Ax. 13; 6 octubre de 1952: 15 hs.: Limas varias. O.C. 11/52 Ax. 4; 6 octubre de 1952: 16 hs.: Correas de goma y tela. O.C. 29/52 Ax. 6; 8 octubre de 1952: 14 hs.: Limas redondas, paralelas, etc. O.C. 11/52 Ax. 7; 7 octubre de 1952: 14 hs.: Machos, mechas, etc. O.C. 7/52 Ax. 5; 7 octubre de 1952: 15 hs.: Cable de acero galv. O.C. 42/52 Ax. 6; 7 octubre de 1952: 16 hs.: Material para instalaciones eléctricas. O.C. 8/52 Ax.39; 8 octubre de 1952: 15 hs.: Tornillos de bronce. O.C. 4/52. Consulta y retiro de pliegos, Av. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.8|9-Nº L-5.633-v.19|9|52

Licitaciones Públicas

13 de octubre de 1952: 14 Hs. Tabloncitos p|pisos de vagones O. C. 70|52 Ax. 10. — 13 de octubre de 1952: 15 Hs. Maquinarias varias O. C. 51|52 Ax. 11. — 14 de octubre de 1952: 14 Hs. Lonas de algodón O. C. 16|52 Ax. 5 — 14 de octubre de 1952: 15 Hs. Durmientes especiales p|cambios O. C. 72|52 Ax. 3. — 14 de octubre de 1952: 16 Hs. Limas varias O. C. 11|52 Ax. 8. — 15 de octubre de 1952: 15 Hs. Caño de acero tipo Mannesmann O. C. 22|52 Ax. 16. — Consulta y retiro de pliegos Av. Maipú Nº 4 Capital. — La Administración.

e.8|9-Nº L-5.632-v.26|9|52

FERROCARRIL N. D. F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 52|267. Día 1º|10|52, a las 13 hs. "Aceros varios".

Informes en Bmé. Mitre 2977, 2do. piso, Capital Federal. — Manuel Pedro Castell, Administrador General.

e.11|9-Nº L-5.720-v.25|9|52

Departamento Almacenes

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 52|283, día 2|10|52, a las 13 horas: "Construcción por la industria privada de cajas de fuego completas y placas tubulares para locomotoras a vapor". — M. 52|284 día 2|10|52, a las 14 horas: "Para el armado y provisión de bordes bajos a 50 vagones plataforma y 100 bordes altos a vagones plataforma (Marca D. O. A. L. D. A.)". Informes en Bartolomé Mitre 2977, 2º piso, Oficina Licitaciones, Capital Federal. — Manuel Pedro Castell, Administrador General.

e.10|9-Nº L-5.663-v.30|9|52

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M.52|285 — Día 26|9|52 a las 13 horas "Hierro fundido en lingotes".

Informes en Bartolomé Mitre 2977, 2do. piso. oficina de licitaciones, Capital Federal. — Manuel Pedro Castell, Administrador General.

e.11|9-Nº L-5.739-v.24|9|52

Departamento Almacenes

Llámase a licitación pública, por lo siguiente: M. 52|287, Día 3|10|52 a las 13 horas "Tubo de Acero para Caldera" — M. 52|247, Día 6|10|52 a las 14 horas. "Fabricación por la Industria Nacional de Silletas de Acero Fundido, Clep y Tirafondos para Vía" — Informes en Bmé. Mitre 2977, 2º piso. Oficina Licitaciones. Capital Federal.

Manuel Pedro Castell, Administrador General.

e.12|9-Nº L.5.743 - v.2|10|52

Departamento Almacenes

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M.52|290, día 7|10|52, a las 13 horas: hierro dulce U y T. Informes en Bartolomé Mitre 2977, 2º piso, Oficina Licitaciones, Capital Federal. — Manuel Pedro Castell - Administrador General.

e.16|9-Nº L-5.789-v.6|10|52

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS
(Expediente Nº 1690|52)

Lic. Pública Nº 3|52 para la adquisición de: chapa planchuela, chapa de hº. gº. (canaleta), chapa zinc lisa, bulones de anclaje abiertos. Apertura 24|IX|52, hora 15.

Pliego de cond. y especificaciones en Rivadavia 578, 4º piso. Ejemp. m$n. 3,00.

Buenos Aires, Agosto de 1952. — Alberto E. Chiappe, Director Nacional de Puertos (Int.).

e.27|8-Nº L-5.457-v.23|9|52

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 9, hasta el día 10 de octubre a las 16.— horas, para la construcción de cuatro (4) barcazas metálicas de empuje, para transporte de combustibles líquidos.

Consulta y propuestas: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º.

Precio del pliego: $ 100.— m|n.

e.3|9-Nº L-5655.v.6|10|52

Llámase a Licitacion Pública Nº 7, hasta el día 24 de septiembre a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de conservación y carenado en cuatro barcazas metálicas. — Consultas y pliego: Bernardo de Irigoyen 330. piso 4º. — Precio del pliego: $ 10 en sellado nacional. e.3|9-Nº L-5.566-v.23|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 8, hasta el día 7 de octubre a las 16 horas, para la adquisición de tornos mecánicos, martinete, máquina para afilar sierras, compresor aire, rectificadora torno y equipo soldadura.

Consulta y propuesta: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º.

Precio del pliego: $ 25.— m/n.

e.8|9-Nº L-5.634-v.3|10|52

Llámase a Licitación Pública Nº 10, hasta el día 14 de octubre a las 16 horas, para la instalación de motores propulsores, guinches de carga, mástiles, plumas y trabajos complementarios a realizarse en una barcaza metálica. — Consultas y pliegos: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º. — Precio del pliego: $ 50 en sellado nacional.

e.15|9-Nº L-5.787.v.3|10|52

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L.P. 5.451|52 abrazadera p/elástico delantero. Apertura: 22|9|52, a las 13,30 horas. L. P. 5.442|52 maza rueda trasera para Chevrolet. Apertura: 23|9|52, a las 13,10 horas. L. P. 5.453|52 cinta de freno rueda delantera para Chevrolet. Apertura: 23|9|52, a las 13,20 horas. L. P. 10.847|52 travesaño redondo de hierro para vía. Apertura: 24|9|52, a las 13,30 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345. Capital.

e.15|9-Nº L.5.785 - v.19|9|52

ADMINISTRACION GENERAL AEROPUERTO "MINISTRO PISTARINI"

Llámase a licitación pública para el día 25 de septiembre de 1952, a las 15 horas, para la adjudicación de la explotación de campos del Aeropuerto "Ministro Pistarini", para sembrados de verduras y flores. Para datos y pliegos de condiciones dirigirse a esta Administración General Aeropuerto "Ministro Pistarini" (Ezeiza).

e.15|9-Nº L.5.777 - v.25|9|52

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 5.460|52: placas positivas y negativas. Apertura: 24|9|52, a las 13 horas. — L. P. 5.473|52: elásticos delanteros y traseros Mack C.41. Apertura: 24|9|52, a las 13.10 horas. — L.P. 10.846|52: piñones y engranajes para compresor de coche subterráneo y cadena p|escalera mecánica. Apertura: 24|9|52, a las 13.20 horas. L. P. 16.215|52: tornos de 1.000 a 1.500 mm, entre puntas, a monopolea. Apertura: 25|9|52, a las 13 horas. — L. P. 16.220|52: barniz negro aislante y tipo Cliptal. Apertura: 25|9|52, a las 13.10 horas. — L. P. 16.225|52: cartulina varios colores. Apertura: 25|9|52, a las 13,20 horas. — L. P. 10.815|52, cable vulcanizado de 35 mm2. Apertura: 26|9|52, a las 13 horas. Consulta y retiro, sin cargo, del pliego de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.16|9-Nº L-5.801-v.22|9|52

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 46|52, para la construcción de dos lanchas. Pliegos de bases y condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803 de 15 a 17.30 horas. Apertura el 6|10|52 a las 17 horas en Secretaría General, 4º piso.

e.11|9-Nº L-5.737-v.24|9|52

Licitación Pública Nº 47|52, por la construcción de un pañol taller en el aeródromo San Juan, cuyo presupuesto asciende a m$n. 144.965,93. Pliego de bases y condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803, de 15 a 17.30 horas. Apertura, el 29|9|52, a las 17 horas, en Secretaría General, 4º piso.

e.16|9-Nº L-5.792-v.22|9|52

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 550|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de un Puente Grúa de 15 Tn." para la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Apertura de Propuestas: 1º de octubre de 1952, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso. Capital Federal. Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Depósito de Garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 249.200.— Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.8|9-Nº L-5.627-v.19|9|52

Licitación Pública Nº 548|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de una central térmica" con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 30 de setiembre de 1952 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse —sin cargo— en el citado departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: m$n. 26.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones. e.8|9-Nº L.5.630-v.26|9|52

Licitación Pública Nº 552|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de tres subestaciones de transformación" en la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 2 de Octubre de 1952 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— m|n. en el citado departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

Depósito de garantía: $ 25.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptan pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.8|9-Nº L-5.631-v.26|9|52

Licitación Pública Nº 554|52 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Provisión de Cañerías y Accesorios de Acero Inoxidable y Aluminio" con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana" sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 8 de octubre de 1952 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse —sin cargo— en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Depósito de garantía: $ 1.000 (pagaré — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|9-Nº L.5.786 - v.19|9|52

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Administrativo
Organización Comercial
División Compras

Avda. Cabildo 65 T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública Nº 327|52, para el día 30 de Septiembre de 1952, a las 10.30 horas, para la provisión de: Instrumentos de Medición, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas.

El Director General.

e.12|9-Nº L.5.754 - v.25|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 326|52 para el día 30 de septiembre de 1952, a las 10,20 horas, para la provisión de: Condensadores de Papel, de Mica, Cerámicos y Electrolíticos, con destino a esta Dirección General.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas.

El Director General.

e.12|9-Nº L.5.755 - v.25|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 228|52 bis, para el día 30 de septiembre de 1952, a las 10,10 horas, para la provisión de: Maderas, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas.

El Director General.

e.12|9-Nº L.5.756 - v.25|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 252|52 bis, para el día 30 de septiembre de 1952, a las 10,00 horas, para la provisión de: Naftalina, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Río III".

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas.

El Director General.

e.12|9-Nº L.5.757 - v.25|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 159|52 bis, para el día 30 de septiembre de 1952, a las 9,50 horas, para la provisión de: Repuestos y Accesorios para Máquinas para Trabajar Metales y Otros, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas.

El Director General.

e.12|9-Nº L.5.758 - v.25|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 158|52 bis, para el día 30 de septiembre de 1952, a las 9,40 horas, para la provisión de: Repuestos y Accesoriois para Horno, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y de aclaraciones, dirigirse a esta Direcc General de Fabricaciones Militares. De partamento Administrativo, Organizació Comercial, División Compras (Av. Cabil do Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas.

El Director General.

e.12|9-Nº L.5.759 - v.25|9|52